

anuario
2009
INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO







ANUARIO 2009

INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS
“FLORIÁN DE OCAMPO” (C.S.I.C.)



anuario 2009

**INSTITUTO
DE ESTUDIOS
ZAMORANOS
FLORIAN
DE OCAMPO**



ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12
Vol. 26 - 2009

EDITA:
INSTITUTO DE ESTUDIOS ZAMORANOS “FLORIÁN DE OCAMPO”

Director: Pedro García Álvarez

Secretario de redacción: Blas Leal Delgado

Consejo de redacción: Miguel Gamazo Peláz, Julio Pérez Rafols, Julián Calvo Domínguez, Hortensia Larrén Izquierdo, María Concepción Rodríguez Prieto, Eusebio González García, Arsenio Dacosta Martínez, Juan Andrés Blanco Rodríguez, Jesús Carlos Portales Gato, Juan Carlos González Ferrero

Secretaría de redacción: Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

SUSCRIPCIONES, PRECIOS E INTERCAMBIO:

Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Diputación Provincial de Zamora
C/. Ramos Carrión 11 - 49001 Zamora (España)
Correo electrónico: iez@iezfloriandeocampo.es

Los trabajos de investigación publicados en el ANUARIO DEL I.E.Z. “FLORIÁN DE OCAMPO” recogen, exclusivamente, las aportaciones científicas de sus autores. El Anuario declina toda responsabilidad que pudiera derivarse de la infracción de la propiedad intelectual o comercial.

© Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)
Diputación Provincial de Zamora
Diseño de portada: Ángel Luis Esteban Ramírez
Imprime: DELAIGLESIA Impresores
Pol. Ind. Valcabado A
Ctra. Gijón Sevilla, Km 272,8
49002 Valcabado
Zamora (España)
Depósito Legal: ZA - 49 - 2009

ANUARIO DEL I.E.Z. FLORIÁN DE OCAMPO

I.S.S.N.: 0213-82-12

Vol. 26 - 2009

ÍNDICE

ARQUEOLOGÍA

- Petavonium*, el hogar hispano de la legión X *Gémina* y del ala II *Flavia* ... 13
Santiago CARRETERO VAQUERO
- Arqueología en las obras del abastecimiento a Benavente y varios municipios del Valle del Tera (Zamora) 45
Francisco Javier SANZ GARCÍA y otros
- Intervención arqueológica en el solar de la Calle Carniceros nº 28-30 y Ronda de Santa María la Nueva s/n. Zamora 65
Ana I. VIÑÉ ESCARTÍN
- Intervención arqueológica asociada al proyecto de reconstrucción de parte de las dependencias del Convento del Corpus Christi (El Tránsito). Zamora 85
Ana I. VIÑÉ ESCARTÍN
- Intervención Arqueológica previa a la construcción del Nuevo Edificio de 'Las Arcadas', en la Plaza de Viriato, para oficinas de la Diputación Provincial de Zamora 105
Francisco Javier SANZ GARCÍA y otros
- Intervención Arqueológica asociada a las obras de rehabilitación del Teatro Ramos Carrión de Zamora 123
Mónica SALVADOR VELASCO

DIDÁCTICAS ESPECIALES

- Las redes de aprendizaje como modelo de excelencia en un proyecto de formación ocupacional de la provincia de Zamora 135
 Ana Isabel SÁNCHEZ IGLESIAS

ETOGRAFÍA

- El medio rural en la provincia de Zamora: usos, costumbres y creencias de su entorno natural 151
 Ruth DOMÍNGUEZ VIÑAS

HISTORIA

- Los arrendamientos de viviendas en Toro durante el siglo XVIII 175
 José Luis HERNÁNDEZ LUIS
- Documentación sobre la desamortización de Godoy en Zamora en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. 1808 185
 José Antonio MATEOS CARRETERO

HISTORIA DEL ARTE

- Representaciones artísticas de la Virgen del Pilar de Zaragoza en la Diócesis de Zamora 199
 José Ángel RIVERA DE LAS HERAS
- El Puente medieval de Zamora a comienzos del siglo XX. Un estudio del alcance de la intervención del ingeniero Luis de Justo (1905-1908) 227
 Francisco Javier RODRÍGUEZ MÉNDEZ

LITERATURA

Claudio, desde la amistad 271

José Ignacio PRIMO

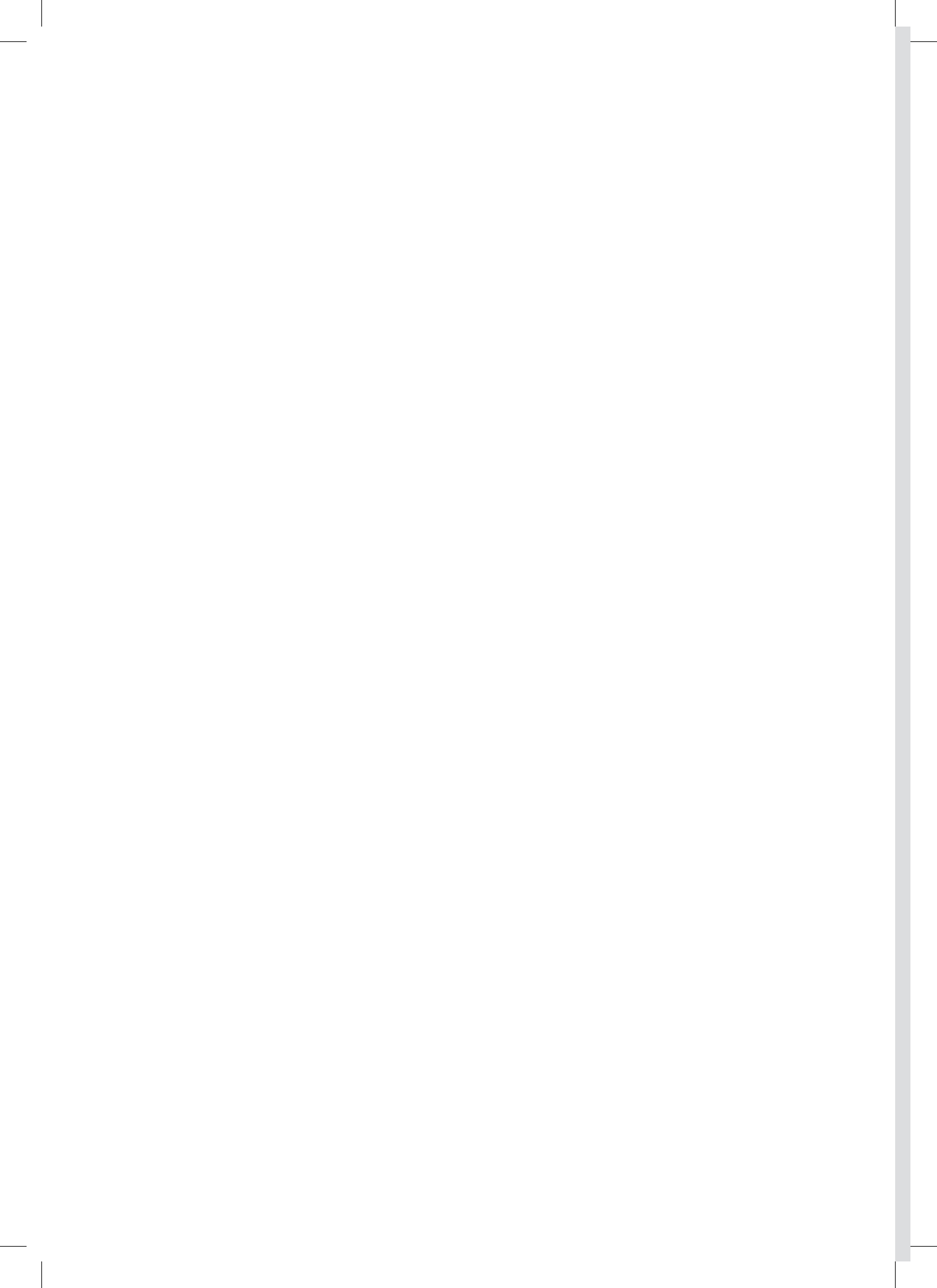
Lecturas de William Blake, William Wordsworth y Dylan Thomas
en la poesía de Claudio Rodríguez 281

María Antonia MEZQUITA FERNÁNDEZ

MEMORIA ACTUAL DE ACTIVIDADES 293

NORMAS PARA LOS AUTORES 335

RELACIÓN DE SOCIOS 339



HISTORIA DEL ARTE





REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE LA VIRGEN DEL PILAR DE ZARAGOZA EN LA DIÓCESIS DE ZAMORA

JOSÉ ÁNGEL RIVERA DE LAS HERAS

DELEGADO DIOCESANO PARA EL PATRIMONIO Y LA CULTURA DE ZAMORA

RESUMEN

Estudio sobre la devoción pilarista del obispo Don Antonio Jorge y Galván y su difusión durante su pontificado en Zamora, las imágenes escultóricas de la Virgen del Pilar de Zaragoza del último cuarto del siglo XVIII que se conservan en la diócesis de Zamora, y la atribución de algunas de ellas al taller del escultor local José Cifuentes Esteban.

ARTISTIC REPRESENTATIONS OF EL PILAR OF SARAGOSSA VIRGIN IN THE ZAMORA DIOCESE

ABSTRACT

This is a paper about the “pilarista” devotion of Don Antonio Jorge and Galván bishop and the diffusion during his Zamora pontificate, the sculptures of El Pilar of Saragossa Virgin dated in the last quarter of XVIII century, kept on the Zamora diocese, inclusive, and some attributions to the local sculptor José Cifuentes Esteban studio.

“La advocación de nuestra Señora del Pilar ha sido objeto de un especial culto por parte de los españoles: difícilmente podrá encontrarse en el amplio territorio patrio un pueblo que no guarde con amor la pequeña imagen sobre la santa columna”.

(Liturgia de las Horas, *Elogio de nuestra Señora del Pilar*)

Según una piadosa, secular y legendaria tradición¹, la Virgen María se apareció, cuando aún vivía en carne mortal, al apóstol Santiago el Mayor, que se hallaba evangelizando en la ciudad de Cesaraugusta (la Zaragoza romana), a orillas del

¹ Cf. M. C. Gómez, “Virgen del Pilar”, en Q. Aldea Vaquero, T. Marín Martínez y J. Vives Gatell (dir.), *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, tomo IV, Madrid, 1975, pp. 2316-2317, y E. Yanes Álvarez, “Nuestra Señora del Pilar”, en J. A. Martínez Puche (dir.), *Nuevo Año Cristiano. 10/Octubre*, Madrid, 2002², pp. 339-349.

río Ebro, donde se encontraba junto con los primeros convertidos, los denominados varones apostólicos. No obstante, los testimonios documentales sólo permiten afirmar la existencia de un templo dedicado a Santa María en el siglo IX y la veneración a la Virgen con el título del Pilar a partir del siglo XIII. Es en esta última centuria cuando se menciona por primera vez esta advocación mariana y se narra la aparición de la Virgen al apóstol, que sería secundada en los documentos pontificios desde el siglo XV.

Varios son los hechos destacados que influyeron en la difusión y la popularidad de la devoción pilarista en la época Moderna. Por un lado, el célebre y documentado milagro obrado por la Virgen del Pilar en 1640, restituyendo a Miguel Juan Pellicer Blasco, mientras dormía en su casa de Calanda, la pierna derecha que le había sido amputada en el Hospital zaragozano de Nuestra Señora de Gracia en 1637. Asimismo, el patronazgo que ejerce en la ciudad de Zaragoza desde 1642 y en el reino de Aragón desde 1678. Y, finalmente, la expresión cultural, que encontró su cauce en el oficio litúrgico propio concedido por Inocencio XIII en 1723.

La pequeña imagen –38 cm de altura– de la Virgen del Pilar venerada en la Santa Capilla de su basílica en Zaragoza, está tallada en madera, policromada y dorada en torno a 1435-1438, y reposa sobre una columna cubierta de plata y bronce. Según investigaciones recientes, es obra probable del escultor darocense Juan de la Huerta, siguiendo un modelo relacionado con talleres borgoñones de la primera mitad del siglo XV, y pudo ser una donación de la devota reina Blanca de Navarra, esposa del rey Juan II de Aragón y Navarra, tras el incendio que sufrió la capilla donde se veneraba la sagrada columna en 1434².

El jesuita Juan de Villafañe, siguiendo al franciscano José Antonio de Hebrera y Esmir en su obra *Descripción histórica-panegírica de las solemnes demostraciones festivas de la Santa Iglesia Metropolitana y Augusta ciudad de Zaragoza, en la traslación del Santísimo al nuevo gran templo de Nuestra Señora del Pilar*, publicada en Zaragoza en 1719, hace esta minuciosa descripción de la sagrada imagen:

Tiene el Pilar poco más de dos varas de alto, y está todo cubierto de una capa de bronce muy bien labrado. Habiendo los Celestiales Espíritus puesto sobre el Pilar a la Celestial Imagen de la Reina de los Ángeles, quedó esta Soberana Imagen inmediatamente fija sobre el jaspe, sin basa, ni moldura alguna. La materia de ella es madera, y de altura tiene como dos palmos. Tiene muy gracioso el rostro, y notablemente modesto, pero la color no puede definirse; porque aunque se ve claramente, que es algo morena, parece también, que quisiera parecerse a jaspe. Tiene al dulcísimo Niño

² M^o. C. Lacarra Ducay, ficha 78 del cat. de la exp. *María en el arte de la diócesis de Zaragoza*, Zaragoza, 1988, pp. 196-198.

Jesús en los brazos, enteramente desnudo, de forma, postura, y rostro divinamente agradable. En la mano izquierda tiene el Niño un pájaro, como que le aprieta, para que no se le vaya, y el bracito derecho extendido por sobre el pecho de la Virgen, asiéndole con la manecita el manto. Tiene Nuestra Señora Corona Real en la cabeza, y es muy pequeña por la simétrica proporción con el cuerpo. Su ropaje es de talla, tan bien labrada, como puede discurrirse; y asimismo el asiento del oro, que la cubre toda. Está vestida con grande honestidad, porque no tiene escote la ropa, sino cerrada con unos botoncillos de la madera propia, hasta lo alto de la garganta. Está ceñida esta ropa con una correa, y la llega hasta los pies, descubriendo la extremidad de los zapatos, que son muy agudos de punta, como suelen usar algunas Naciones. El manto, que la Santa Imagen tiene, baja desde los hombros hasta igualar sobre los pies con el ropaje, o túnica, que dejamos dicho, y al modo, que con la manecita lo tiene asido el Niño por la parte del pecho, tiene también la Virgen con la mano derecha asida por delante la otra parte del manto; de manera, que descubre el pecho, y la ropa por abajo, lo bastante para quedar el simulacro airoso, y con una perfección tan agraciada, como no se ha visto hasta ahora en otra alguna Imagen de Nuestra Soberana Reina”³.

Creemos que la devoción a la Virgen del Pilar de Zaragoza llegó a Zamora de la mano del obispo Don Antonio Jorge y Galván, a quien consideramos su impulsor y difusor entre los fieles zamoranos en el último cuarto del siglo XVIII⁴. Hijo de Lorenzo Jorge y Josefa Galván, nació en Zaragoza el 17 de abril de 1717, y fue bautizado en la parroquia de la iglesia del Pilar el 27 de abril. Se graduó en Teología por la Universidad de Alcalá y gobernó el arzobispado de Zaragoza en diversas ocasiones, dos por sede vacante y otra por ausencia del arzobispo. Fue deán del Cabildo Metropolitano de Zaragoza, y durante su deanato, en 1765, bendijo los retablos de la Santa Capilla de la basílica del Pilar. El 27 de abril de 1767 fue designado obispo de Zamora por Clemente XIII, sucediendo en la sede a Don Isidro Alfonso Cabanillas, arzobispo de Anazarbo, que había fallecido el 9 de noviembre de 1766. Tras su consagración episcopal en Zaragoza, tomó posesión del obispado

³ Juan de Villafañe, *Compendio histórico, en que se da noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la Reyna de los Cielos, y Tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de España...*, Madrid, 1740², pp. 417-418.

⁴ Respecto a su perfil biográfico y su actividad pastoral durante su pontificado en la diócesis de Zamora, cf. A. Piñuela Ximénez, *Descripción histórica de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, Zamora, 1987, pp. 232 y 246-247; C. Fernández-Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora, su provincia y obispado*, t. III, Madrid, 1882, pp. 173-176 y 197-198; M. Zatarain Fernández, *Apuntes y noticias curiosas para formalizar la Historia Eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, Zamora, 1898, pp. 244-245; M^o. I. Galicia Pinto, *La Real Casa Hospicio de Zamora. Asistencia social a marginados (1798-1850)*, Zamora, 1985, pp. 33-45, 51-52 y 60-63; M^o. A. Sevilla Pérez, “Estructura socioeconómica de la Diócesis zamorana en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *STVDIA ZAMORENSIA. Segunda etapa*, vol. II, Zamora, 1995, pp. 83-121, en pp. 89-91, y M. Gómez Ríos, *Los obispos de Zamora en los documentos del Archivo Secreto Vaticano*, Zamora, 2000, pp. 174-184.

el 23 de junio de 1767, e hizo su entrada en la diócesis el día 2 de septiembre del mismo año⁵. Poco más de ocho años duró su pontificado en la sede zamorana, pues Pío VI lo nombró arzobispo de Granada el 29 de enero de 1776 y salió de la diócesis el 23 de febrero. Falleció en Viznar, localidad cercana a la capital granadina, el 2 de septiembre de 1787, mientras realizaba una visita pastoral, y fue sepultado en la capilla del Pilar de la catedral de Granada, erigida por Fernando el Católico en 1492 y adornada por el propio obispo entre 1783 y 1785.

Don Antonio, “*uno de los obispos más preparados y competentes de la sede zamorana en el siglo XVIII y, seguramente, el que mejor supo conectar con los nuevos cambios de mentalidad que aportó la Ilustración*”⁶, trabajó por ordenar la vida religiosa y la vestimenta del clero, así como por desarraigar los abusos en las conductas de los fieles y en sus asociaciones piadosas; partidario de la expulsión de los jesuitas, erigió el Seminario Conciliar en su Colegio; celebró sínodo diocesano en noviembre de 1768; arregló la Secretaría de Cámara, formó el archivo diocesano e hizo apeo general de las fincas de la Mitra, ordenando la composición del *Libro Becerro*; inició el plan de reforma benefical de la diócesis⁷; edificó un palacio episcopal en la localidad de Fuentesauco; fomentó la agricultura en el territorio diocesano; y, sobre todo, se distinguió por su labor de asistencia social.

Fue un hombre limosnero, que compartió sus rentas con los menesterosos a las puertas de su residencia. En 1768 fundó en el Hospital de Sotelo dos salas para partos ocultos, consideradas el primer centro de maternidad y el único en Castilla y León en aquella época. En 1772 estableció la *Casa Galera*⁸, un lugar donde las mujeres descarriadas eran recogidas y se ganaban la vida trabajando en los telares adquiridos por el propio obispo; dicho centro fue trasladado en 1776 a la Real Fábrica de San Fernando, contigua a la catedral, y después pasó a los locales de la Real Casa Hospicio. Y en 1774 estableció en la casa de la Cofradía de la Misericordia un torno para recibir a los niños expuestos hasta su posterior traslado a Salamanca, al no poder construir un hospicio por falta de recursos; éste fue un logro benéfico que sentaría las bases del futuro Hospicio de Zamora.

Poseemos dos retratos del mencionado obispo en la diócesis zamorana. El grabado contenido en el libro de los “*SÍNODOS DEL OBISPADO DE ZAMORA*.”

⁵ Cf. Archivo Catedralicio de Zamora (en adelante A.C.Za.). Manuscritos. 287. Consueta del Maestro de Ceremonias de la S. I. Catedral, ff. 99v-100.

⁶ M. Gómez Ríos, *Ob. cit.*, p. 175.

⁷ Cf. M^a. A. Sevilla Pérez, “La Reforma Beneficial en la diócesis de Zamora”, en *Anuario 1994. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, 1994, pp. 509-529.

⁸ Cf. A. Martín Márquez, “La Casa Galera y fábrica de paños de Zamora: Ejemplo de beneficencia eclesíastica en el siglo XVIII”, en *Anuario 1994. Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, 1994, pp. 481-508.

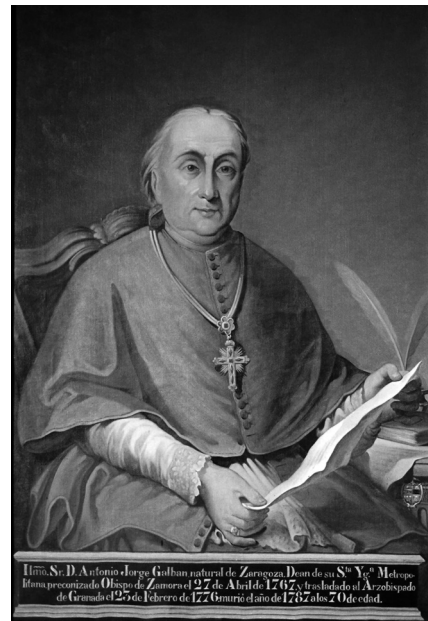
AÑOS DE 1584 Y 1768”⁹. La leyenda de la estampa reza así: “El Ill.^{mo} S.^{or} D.ⁿ Antonio Jorge, y --Galban, natural de la ciudad / de Zaragoza, Dean q.^e fue de su S.^{ta} -- Yg.^a Metropolitana, Dignissimo / Obispo de Zamora, y Arzobispo -- de Granada. Murió en el lu- / gar de Viznar, de su Arzobis -- pado el dia 2. de Setiembre del / año de 1787. a los 70. de su -- edad, 4. meses y 6. días. // Joaquin de Ynza lo dibuxó -- A expensas de su familia -- Fran^{co} Muntaner lo gravó.” [Lám. 1].

Y un lienzo pintado por Nicanor Martínez Gata en 1898, que forma parte de la galería de obispos de la residencia episcopal zamorana¹⁰ y que, con ligeras modificaciones, reproduce el grabado citado anteriormente. La inscripción que lo identifica dice: “Ilmo. Sr. D. Antonio Jorge Galban, natural de Zaragoza, Deán de su S.^{ta} Y.^a Metro- / litana, preconizado Obispo de Zamora el 27 de Abril de 1767, y trasladado al Arzobispado / de Granada el 23 de Febrero de 1776; murió el año de 1787 a los 70 años de edad.” [Lám. 2].

La devoción pilarista de este prelado se deduce no sólo de su vinculación existencial a la mencionada advocación mariana, como queda demostrada en sus notas biográficas, sino también del hecho de haber legado representaciones artísticas de



Lám. 1.



Lám. 2.

⁹ Archivo Histórico Diocesano de Zamora (en adelante A.H.D.Za.). Mitra. Libros manuscritos. Nº 8. También aparece reproducido en G. Ramos de Castro, *La Catedral de Zamora*, Valladolid, 1982, p. 553.

¹⁰ J. A. Rivera de las Heras, “La galería de obispos del Palacio Episcopal de Zamora”, en *Homenaje a Antonio Matilla Tascón*, Zamora, 2002, pp. 557, 566 y 572.

la Virgen del Pilar de Zaragoza durante su pontificado en Zamora. La primera de ellas es la estampa incluida en el *Libro Becerro*, donde se contienen “*todas las propiedades, derechos, rentas, y regalías, que en esta Ciudad de Zamora, la de Toro, Vicarías de Fuente el Saúco, y Fermoselle, Partidos del Pan, del Vino, y el de Sayago pertenecen a la Dignidad Episcopal de esta Ciudad, y Obispado de Zamora, con cita de todos los instrumentos de pertenencia; lo que con el Apeo general de todos los expresados efectos correspondientes a la Mitra se executó en tiempo, a instancia, y disposición del Ill.^{mo} S.^{or} D.ⁿ Antonio Jorge y Galbán, digníssimo Obispo de este Obispado; siendo su Adminis.^{or} principal de rentas D.ⁿ Miguel Lacruz y Galbán, Canónigo de la S.^{ta} Iglesia Catedral de esta Ciudad en los años de 1772 y 1773*”¹¹.

La leyenda de esta estampa devocional¹², abierta por José María Lamarca, calcógrafa activo en Zaragoza y Madrid entre 1759 y 1786, reza así: “*Verd.^o Retra.^o de Nues.^a Señora del Pilar de Zarag.^a / Rezando una Aue Maria se ganan 200 dias de Yndulgencias. Jph Lamarca. fecit.*” [Lám. 3]. La escena de la aparición de la Virgen del Pilar va circundada por un marco de rocalla. El eje vertical viene marcado por la representación de la Virgen y el Niño, rodeada por un halo de rayos rectos que parten de su corona y cabezas de angelitos alados entre nubes, y asentada sobre el pilar que da título a su advocación. Al lado izquierdo de la columna aparecen el apóstol Santiago el Mayor acompañado de otros dos personajes, y al lado derecho un ángel y otros cinco más, que representan a los siete cesaraugustanos convertidos por su predicación.

Otra estampa de la Virgen del Pilar va incluida en el “*Índice de las Escrituras de compras, permutas, fueros, privilegios, executorias, Concordias, Bulas Apostólicas, Apeos, y otros documentos de pertenencia, que obran en el Archibo de la Dignidad Obispa de Zamora, colocados por Vicarías, y Partidos, según el orden, que al presente tienen las Ciudades, Villas, Lugares, y Diezmerías para su arriendo o administración, hecho por D.ⁿ Miguel Lacruz y Galbán, Canónigo de la S.^{ta} Iglesia Catedral de esta Ciudad, y Administrador principal de rentas por el Illmo S.^{or} D.ⁿ Antonio Jorge y Galbán, del Consejo de S.M. Digníssimo Obispo de esta Diócesis en el año de 1773*”¹³. En este caso, el motivo va enmarcado por una orla de motivos vegetales y la escena se sitúa junto a la ribera del río Ebro, dejando ver en la lejanía la ciudad cesaraugustana. El pie de la estampa contiene el siguiente texto: “*Incunabula Catholicæ Relligionis in Hispania. / Festum B. V. de Columna. / Colitur 12 Octob. ob insigne beneficium, quo B. Apolstolus Iacobus Mai dignatus*

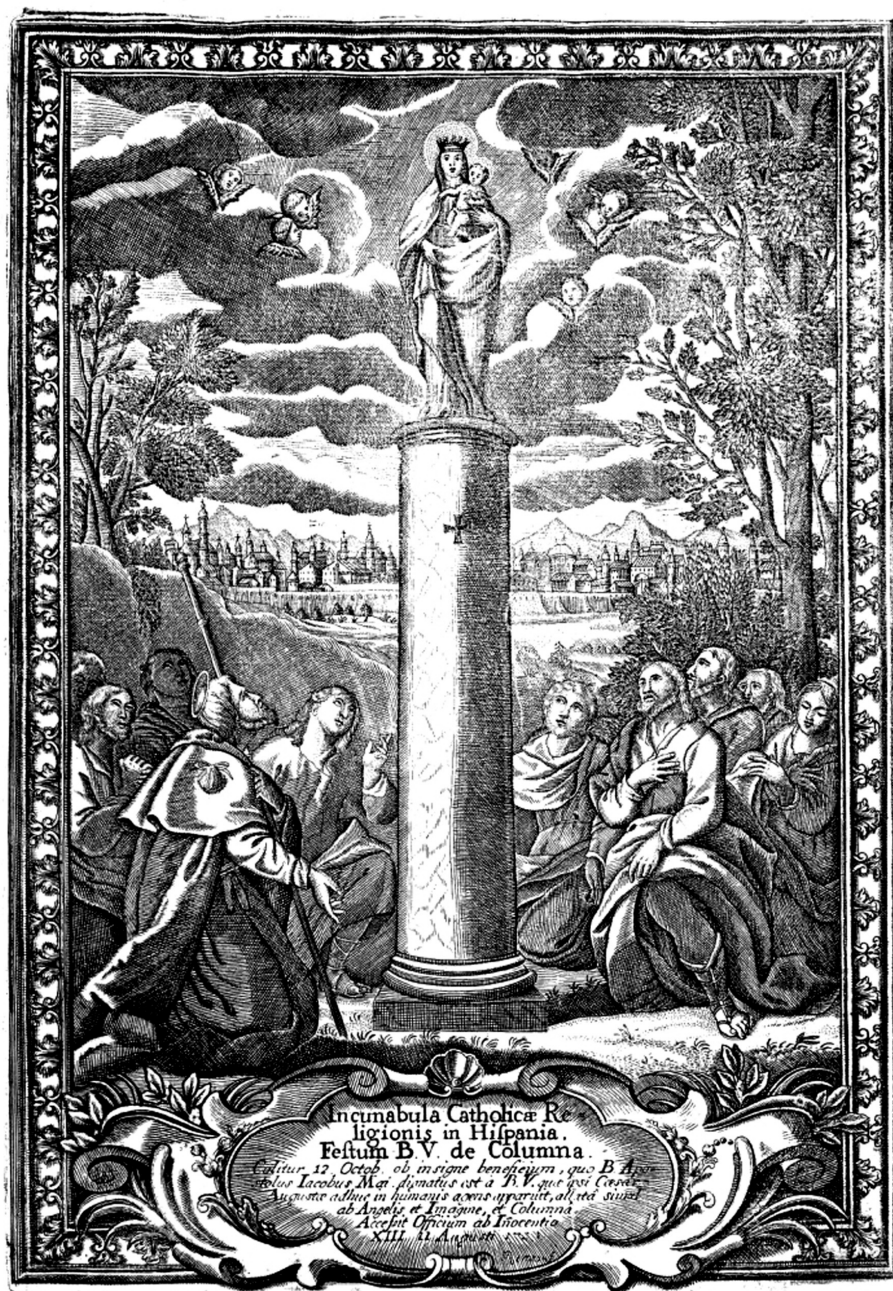
¹¹ A.H.D.Za. Mitra. Libros manuscritos. Nº 81.

¹² J. A. Rivera de las Heras, ficha 41 del cat. de la exp. *El apóstol Santiago en el arte zamorano*, Zamora, 1999, pp. 100-101.

¹³ A.H.D.Za. Mitra. Libros manuscritos. Nº 53.



Lám. 3.



Lám. 4.



Lám. 5.



Lám. 6.

est a B. V. que ipsi Cæsar-/Augustæ adhuc in humanis agens apparuit, allata simul / ab Angelis et Imagine, et Columna. / Accessit Officium ab Inocentio / XIII 22 Augusti 1723 / Beraton f.” La estampa va firmada por el calcógrafo José Beratón, activo en Zaragoza entre 1739 y 1764¹⁴ [Lám. 4].

Y, finalmente, la escultura de la Virgen del Pilar de la iglesia de San Juan Bautista de la localidad de Almendra, donada a la parroquia por el propio obispo, de la cual trataremos más adelante.

Ocho son las imágenes escultóricas antiguas de la Virgen del Pilar de Zaragoza conservadas en la diócesis de Zamora. Todas están datadas en el último tercio del siglo XVIII. Dos de ellas son foráneas y están labradas en alabastro; otra, de grandes dimensiones, está tallada en madera y espléndidamente dorada, y es posible que sea una obra foránea; las cinco restantes están talladas en madera y pensamos que fueron realizadas en un taller local.

1. Iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso. Zamora [Lám. 7]

52,5x15,5x16,5 cm. Alabastro con matices dorados.

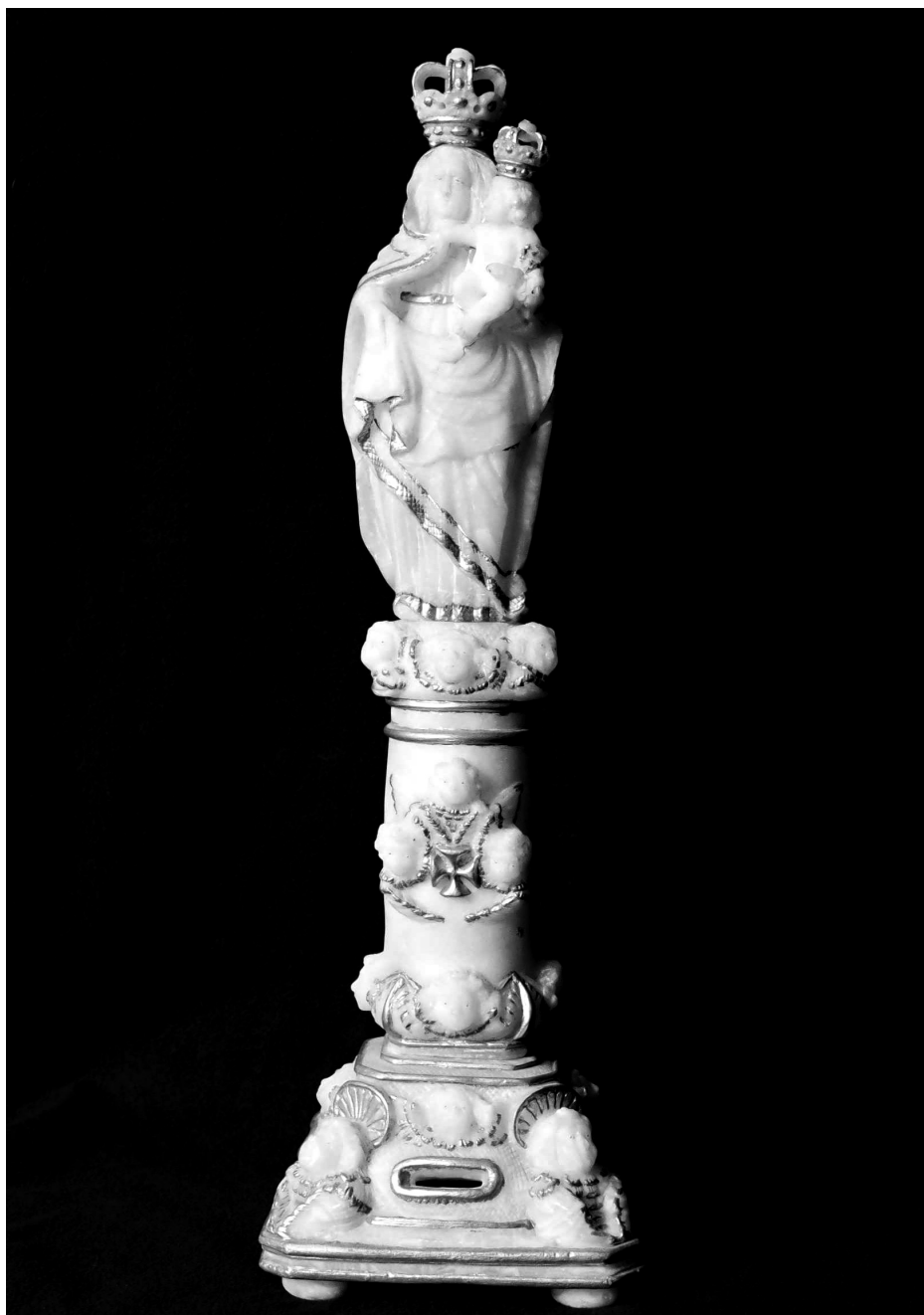
Se cita documentalmente en 1782, situada en el antiguo retablo mayor, de mármol blanco y con escaparate¹⁵, en cuyo interior se conserva actualmente.

La base, de perfil cuadrado y achaflanado en los ángulos, contiene cabezas de angelitos en sus frentes y en los ángulos, donde van nimbados. Igualmente cuatro en la zona inferior del fuste de la columna y otro tres más rodeando la cruz contenida en su frente. Finalmente, la Virgen va izada sobre un cúmulo de nubes con otros tres. Las figuras de la Virgen y del Niño van ceñidas con coronas imperiales.

¹⁴ Cf. Conde de la Viñaza, *Adiciones al Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España de D. Juan Agustín Cean Bermúdez*, tomo II, Madrid, 1889, p. 59, y E. Páez, *Iconografía Hispana. Catálogo de los retratos de personajes españoles en la Biblioteca Nacional*, vol. 5, Madrid, 1970, p. 292.

Por ser exhaustivos, citaremos aquí otras dos estampas pilaristas: Una conservada en la iglesia parroquial de San Claudio de Zamora, coloreada a mano, cuya plancha fue abierta al aguafuerte y buril en 1798 por Mariano Latasa y Pradas según dibujo de fray Manuel Bayeu y Subías [Lám. 5]. Cf. L. Roy Sinusia, “Grabados y estampas, cauces de expresión para la religiosidad popular”, en *Memoria Ecclesiae XX*, Oviedo, 2001, pp. 359-397, en pp. 384, 393 y 396. Y otra del siglo XIX, conservada en la capilla de Santa Inés de la Catedral de Zamora, litografiada por Lemoine y Letre según pintura de José de Méndez, a la venta en la Litografía de J. J. Martínez, Calle Desengaño 10, de Madrid [Lám. 6]. A.C.Za. Libros manuscritos. Nº 115, f. 237: 28 de octubre de 1895. El arcipreste Don Juan María Ferreiro Rodríguez donó en testamento a la S. I. Catedral los cuadros de la Virgen del Pilar y del apóstol Santiago –éste de plata y con marco de madera, que actualmente se conserva en la sacristía catedralicia–, una bandeja de plata y una cajita de rapé de oro en su estuche. Cf. M. Pérez Hernández, ficha 35 del cat. de la exp. *El apóstol Santiago en el arte zamorano*, Zamora, 1999, pp. 88-89.

¹⁵ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-14(21). Inventario de 1782, f. 64. Cf. J. Caldero Fernández, *La iglesia arciprestal de S. Pedro y S. Ildefonso de Zamora*, Zamora, 1978, pp. 61-62.



Lám. 7.

2. Monasterio de Santa María la Real de las Dueñas (Dominicas). Zamora [Lám. 8]

44,5x20,5x15,5 cm. Alabastro.

La imagen se halla actualmente en el claustro bajo del monasterio, pero durante largo tiempo ha permanecido a la intemperie, de modo que su exposición a las inclemencias del tiempo la han deteriorado hasta el punto de desgastar su labra, suavizando los perfiles, y perder sus aplicaciones doradas.

De cualquier modo podemos imaginar su factura original, pues es casi idéntica a la conservada en la iglesia parroquial de Santo Domingo de Guzmán de Pulgar, en la provincia de Toledo¹⁶. Sólo se diferencia en detalles secundarios: en el caso toledano, las cabezas angélicas situadas en el cúmulo de nubes que sirve de base a la figura mariana se disponen verticalmente, y el angelito situado en el lado izquierdo del fuste mira hacia lo alto. Por lo demás, la pieza zamorana llevaría doradas, como aquélla, una cruz griega inserta en un círculo bajo una corona real, circundado por elementos decorativos, el anagrama mariano situado en el frente de la base nubosa en que apea la columna, y las guirnaldas fitomorfas que penden de los remates angulares de la base. Puede ser datada a finales del siglo XVIII.

Creemos que ambas imágenes, labradas en dos piezas de alabastro y guarnecidas con pequeños toques dorados, fueron realizadas en talleres zaragozanos y pertenecen a ese grupo de esculturas fabricadas en serie para satisfacer la demanda de reproducciones devocionales destinadas al ámbito doméstico o a lugares de culto por iniciativa de sus adquirientes. Desde el punto de vista iconográfico y compositivo merece destacar la abundancia de serafines para reforzar la importancia de la pequeña imagen¹⁷.

3. Iglesia del Convento de Santa Marina (Clarisas). Zamora [Láms. 9 y 10]

Altura total: 166 cm. Columna: 95,5x31,5x31 cm. Virgen con el Niño: 59(70 con corona)x24x18 cm. Madera policromada, plateada y dorada.

Obra de grandes dimensiones y correcta factura, de autor posiblemente foráneo. La columna está marmoleada en su fuste y dorada en la molduración y la cruz de Malta que lleva sobrepuesta en su frente. La figura de la Virgen con el Niño va asentada sobre un cúmulo de nubes plateadas. Ambos, la Virgen y el Niño, están policromados a pulimento y tienen ojos de pasta vítrea. El vestido, el manto, el calzado y la corona de la Virgen, así como las potencias del Niño van dorados.

¹⁶ Agradezco la información a D. Julián Díaz Rubio y a D. José Carlos Díaz Rodríguez, vecinos de esta localidad toledana.

¹⁷ Como en el caso de la parroquia riojana de San Bartolomé de Aldeanueva del Ebro. Cf. J. M. Ramírez Martínez, ficha 37 del cat. de la exp. *La Virgen en el arte de La Rioja de los siglos XII-XVIII*, Logroño, 1988, s. p.



Lám. 8.



Lám. 10.

Lám. 9.

4. Iglesia parroquial de San Juan Bautista. Almendra [Láms. 11 y 12]

Altura total: 93,5 cm. Virgen con el Niño: 26,5x10x8 cm. Madera policromada y dorada.

La imagen apoya sobre una base rectangular de perfil moldurado con labores de rocalla en relieve. El fuste de la columna es alto y totalmente liso, con una cruz pintada en el frente. Sobre ella va colocada la figura de la Virgen con el Niño, de canon estilizado, a diferencia de la original que imita. Se encuentra muy repintada. Según la documentación conservada, fue donada y llevada a la iglesia parroquial de Almendra por el obispo Don Antonio Jorge y Galván: *“El año de mil setecientos y setenta y cinco, el Ilmo. Sr. Dn. Antonio Jorge y Galvan obpo. de Zamora mandó a su quenta dorar y pintar los Retablos de esta Igl^{ta}., hacer las tres mesas a la Romana, asear las paredes con hieso, dio dos cartelas con dos lámparas y repellar de cal toda la Igl^{ta}. por lo exterior y el día siete de septiembre de el mismo año, concluida la obra, vino S. I. a esta villa y trajo una Imagen de el Pilar que también hizo a su quenta, y después de Bendecirla S. Ilma. / mandó formar una Procesión que andubo a el redor de la Igl^{ta}. presidiéndola S. I. acompañándola los curas inmediatos y concluida colocó la Imagen en el Altar mayor y se cantó una misa solemne que celebré yo el infrascripto cura de esta villa”*¹⁸.

5. Iglesia de Santa María la Nueva. Zamora [Lám. 13]

Altura total: 61 cm. Virgen con el Niño: 31x15x13 cm. Madera policromada, dorada y estofada.

Esta imagen¹⁹ presenta una base rectangular con labores vegetales, semejante en su perfil a la de la parroquial de Almendra. En el fuste de la columna lleva en relieve una cruz griega con potencias. La figura de la Virgen presenta un perfil fusiforme. Asienta sobre un parterre y la túnica deja ver su calzado. La túnica y el manto van estofados con abundantes labores de rocalla.

De antiguo poseyó esta iglesia una imagen de la Virgen del Pilar²⁰, aunque desconocemos si se trataba de una copia de la advocación zaragozana. En un

¹⁸ A.H.D.Za. Parroquiales. 2(7). Nota, ff. 147r-v.

¹⁹ D. de las Heras Hernández, *Catálogo artístico-monumental y arqueológico de la Diócesis de Zamora*, Zamora, 1973, p. 263 y J. A. Rivera de las Heras, *Por la catedral, iglesias y ermitas de la ciudad de Zamora*, León, 2001, p. 150.

²⁰ Archivo Histórico Provincial de Zamora (en adelante A.H.P.Za.). Parroquiales. Santa María la Nueva. Libro 4. Cuentas de 1613, f. 78v: Descargo de 99 reales a Juan González, escultor, a cuenta del marco que hizo para Nuestra Señora del Pilar y de la caja que ha de hacer para el Santísimo; descargo de 37 reales y medio a Juan Álvarez, pintor, a cuenta de la pintura del marco de Nuestra Señora; f. 79: descargo de 69 reales a Pedro Rodríguez, cantero, por hacer el altar de Nuestra Señora de cantería, y mudar el púlpito. Libro 5. Inventario de 1658: Retablo con la imagen de Nuestra Señora del Pilar. Visita de 1664, f. 171v: Altar de Nuestra Señora del Pilar, de pincel, pintado en la misma pared.



Lám. 11.



Lám. 12.



Lám. 13.

inventario parroquial, sin fechar, pero datable entre 1766 y 1779, se cita a esta imagen, con corona de plata, en su colateral²¹.

6. Seminario Diocesano “San Atilano”. Zamora [Lám. 14]

Altura total: 81 cm. Virgen con el Niño: 44x21x11,5 cm. Madera policromada y dorada.

Posee una base sencilla y moldurada. La columna, marmoleada, es de poca altura y en su fuste lleva en relieve una cruz griega. Va tocada con rebozo. La túnica, que cubre sus pies, y el manto de la figura de la Virgen presentan policromía plana con ribetes dorados.

Teniendo en cuenta que la imagen procede de la comunidad de Hijas de la Caridad del Colegio –Nuestra Señora del Tránsito–, establecidas en la capital zamorana en 1860 para atender el Hospicio Provincial, es probable que en origen estuviese vinculada al obispo Don Antonio Jorge y Galván, impulsor de esta institución benéfica.

7. Iglesia parroquial de San Zoilo. Sanzoles [Lám. 15]

Altura total: 59 cm. Virgen con el Niño: 29x13x7 cm. Madera policromada y dorada.

La imagen presenta una base sencilla y moldurada. La columna, marmoleada, es de poca altura y no lleva cruz en el fuste. La figura de la Virgen asienta sobre un parterre y la túnica deja ver su calzado. Su vestimenta presenta policromía plana con ribetes dorados.

8. Iglesia de Santiago del Burgo. Zamora [Lám. 16]

Altura total: 81 cm. Virgen con el Niño: 47x21,5x17 cm. Madera policromada, dorada y estofada.

La imagen ocupa el expositor que ocupa la parte inferior de la calle central del retablo mayor, bajo la escultura del apóstol Santiago como peregrino y del relieve de Santiago ecuestre, a quien está dedicada la iglesia²². Se deduce, pues, que originalmente formaba parte de la unidad del conjunto, ejecutado en la década de 1780²³.

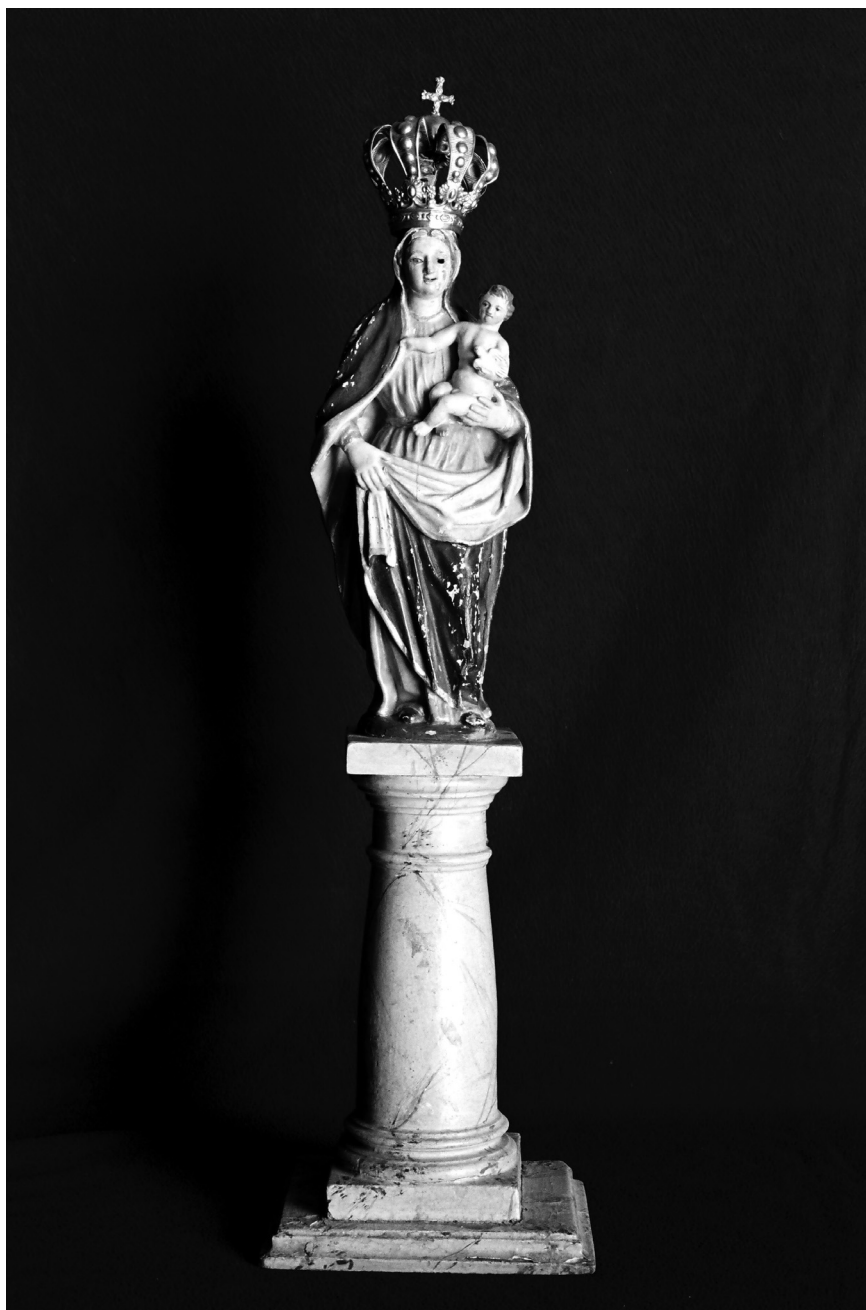
²¹ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-24(12). Inventario, f. 43.

²² J. A. Rivera de las Heras, *Por la catedral...*, pp. 151-156.

²³ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-25(14). Cuentas de 1783-1790, f. 46v.



Lám. 14.



Lám. 15.



Lám. 16.

Por otra parte, se trata de la imagen de la Virgen del Pilar más elaborada de cuantas posee la diócesis. Presenta una base ochavada y moldurada. La columna, marmoleada, es de poca altura y en su fuste lleva en relieve una cruz griega. Va tocada con rebozo. La túnica deja ver su calzado. Túnica y manto van estofados con labores vegetales y en zigzag. La novedad de esta figura con respecto a las anteriores, es que la figura de la Virgen descansa sobre un cúmulo de nubes y rayos sobre el que van dispuestos lateralmente dos figuras de angelitos²⁴.

En resumen, partiendo del hecho de que la Virgen del Pilar posee iconografía propia, conforme al relato tradicional de su descenso en Zaragoza²⁵, y que las imágenes de la misma advocación o título que la representan han de imitar al original, podemos enumerar una serie de características comunes y de variaciones presentes en las esculturas en madera conservadas en la diócesis de Zamora. En primer lugar, la Virgen, colocada sobre su pilar, va apoyada en una base de perfil cuadrado –salvo en el caso de Santiago del Burgo, que es octogonal–, con mayor desarrollo en altura y decoración –casos de Almendra y Santa María la Nueva– o menor altura y más molduración –Seminario y Sanzoles–. La columna es proporcional al tamaño del grupo de la Virgen con el Niño, excepto en los casos de Marinas y Almendra, que tienen mucha mayor altura; y excepto en los casos de Almendra y Sanzoles, la parte frontal del fuste presenta una cruz griega en relieve, con potencias en el de Santa María la Nueva. La figura de la Virgen se apoya en un parterre, excepto en el caso de Sanzoles, que va apoyada directamente sobre la columna y la túnica no deja visibles sus pies calzados, y en los de Marinas y Santiago del Burgo, que lo hace sobre nubes. Va vestida con túnica y manto, y en los casos del Seminario y de Santiago del Burgo lleva rebozo ocultando su cuello. Sólo en este último

²⁴ La presencia de ángeles en la venida de la Virgen a Zaragoza está atestiguada en la obra que sobre la vida de María escribió la venerable Sor María de Jesús de Ágreda y fue publicada en 1670: “*Traían consigo los ángeles prevenida una pequeña columna de mármol o de jaspe, y de otra materia diferente habían formado una imagen no grande de la Reina del cielo. Y a esta imagen traían otros ángeles con gran veneración, y todo se había prevenido aquella noche con la potencia que estos divinos espíritus obran en las cosas que la tienen. Manifestósele a Santiago la Reina del cielo desde la nube y trono donde estaba rodeada de los coros de los ángeles, todos con admirable hermosura y refulgencia, aunque la gran Señora los excedía en todo a todos. El dichoso apóstol se postró en tierra y con profunda reverencia adoró a la Madre de su Criador y Redentor y vio juntamente la Imagen y columna o pilar en mano de algunos ángeles dio fin la gran Reina a su razonamiento, mandando a los ángeles que colocasen la columna y sobre ella la santa Imagen en el mismo lugar y puesto que hoy están*”. Cf. Sor María de Jesús de Ágreda, *Mística Ciudad de Dios. Vida de María. Texto conforme al autógrafo original*, Madrid, 1992, p. 1291.

La misma tradición está recogida en la obra de Villafañe: “*en la misma hora de la media noche oyó el B. Apóstol voces de Ángeles, que cantaban: Ave María gratia plena, como si con suave invitatorio comenzasen el Oficio de Maitines de la Virgen. Y poniéndose al instante de rodillas, vio a la Virgen Madre de Cristo entre dos coros de millares de Ángeles, que estaba sobre un Pilar de mármol la Bienaventurada Virgen María con gran dulzura llamó al Santo Apóstol, y le dijo: Ves aquí, Jacobo hijo, el lugar señalado, y diputado a mi honor, en el cual por tu industria se me ha de edificar iglesia en memoria mía. Mira, pues, este Pilar, en que hago asiento, porque mi Hijo, y tu Maestro le ha enviado aquí de lo alto por manos de Ángeles*”. Cf. Juan de Villafañe, *Ob. cit.*, p. 414.

²⁵ Cf. M. Trens, *María. Iconografía de la Virgen en el arte español*, Madrid, 1947, pp. 586-597.

caso, la sagrada imagen va acompañada por ángeles. Finalmente, los estofados de las imágenes de Santa María la Nueva y Santiago del Burgo pueden deberse al dorador local José Pérez Pastrana, por las similitudes que presentan con otros documentados.

Las cinco últimas imágenes en madera bien pudieron salir del taller del modesto y prolífico escultor local José Cifuentes Esteban (hac. 1735-1805), denominado “santero” en algunos registros parroquiales. Hijo del escultor Antonio Cifuentes²⁶ y Francisca Esteban²⁷ y hermano de Jerónima (†1732)²⁸, Catalina Tomasa (†1737)²⁹ y Manuela (†1759). Estuvo casado con Tomasa Díaz, de la que tuvo al menos dos hijos, José –que siguió con el oficio del padre, y a quien rastreamos realizando trabajos secundarios entre 1829 y 1835– y María, que casaría con el pintor Manuel Ferrada. Fijó su domicilio en la colación de Santa Lucía, donde murió y en cuya iglesia parroquial fue enterrado³⁰, poco tiempo después de haber otorgado testamento³¹. En 1770 declaraba: “*Mi familia se compone de tres personas, a saber: Thomasa Díaz, mi mujer, e yo, de edad de treinta y cinco años, Manuela Díaz, mi hermana, de edad de onze años. Utilidad: Por el arte de tal escultor que exerzo regulado por un quinquenio gano a el día seis rr^s. de v^{on}.*”³². Quizás esté emparentado con el ensamblador José Rodríguez Cifuentes³³ y el escultor Cristóbal Rodríguez Cifuentes³⁴.

²⁶ Activo entre 1726 y 1771, con obra documentada en Villamor de Cadozos (Virgen con el Niño/Nuestra Señora de la Natividad, San Juan Bautista y San Antonio de Padua, 1731), A.H.D.Za. Parroquiales. 211(12). Cuentas de 1730, f. 186v. Cuentas de 1731, f. 187v; ermita del Cristo de Morales del Vino (pabellón del retablo mayor, 1735), cf. J. R. Nieto González, *Catálogo monumental del Partido Judicial de Zamora*, Madrid, 1982, p. 238; San Isidoro de Zamora (Crucificado, hac. 1732-1749), A.H.D.Za. Parroquiales. 281-9(10). Cuentas de 1732-1749, ff. 31r-v. Cf. J. A. Rivera de las Heras, “La iglesia zamorana de San Isidoro”, en *Anuario 1985*, Zamora, 1985, p. 73; Villamor de los Escuderos (Asunción, en piedra, 1750), A.H.D.Za. Parroquiales. 128(21). Cuentas de 1750, ff. 203r-v. Cf. A. Casaseca Casaseca, “La iglesia parroquial de Villamor de los Escuderos”, en *Stvdia Zamorensia I*, Salamanca, 1980, p. 146; y S. I. Catedral de Zamora (Lactación de San Bernardo, hac. 1752-1757), A.C.Za. Libros mss. 240. Cuentas de 1752-1757, s.f. Cf. J. A. Rivera de las Heras, *La catedral de Zamora*, Zamora, 2001, p. 116.

²⁷ Fue confirmado, junto con su hermana Catalina, en la iglesia de Santa Lucía por el obispo Jacinto de Arana y Cuesta. A.H.D.Za. Parroquiales. 281-21(2), f. 328, 12 de julio de 1737.

²⁸ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-21(2), f. 321, 6 de octubre de 1732: bautismo de Jerónima Cifuentes.

²⁹ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-21(2), f. 326v, 28 de abril de 1737: bautismo de Catalina Tomasa Cifuentes.

³⁰ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-21(14), f. 168, 12 de febrero de 1805.

³¹ A.H.P.Za. Notariales, 2978. Teófilo González de Burgos, 4 de diciembre de 1804, ff. 386-387v.

³² A.H.P.Za. Municipal. Fondo Nuevo. Legajo 3, expediente 31. Repartimiento de 1770.

³³ Autor del desaparecido retablo mayor de la iglesia de Castronuevo, hac. 1716, por entonces vecino de Pobladura de Valderaduey. A.H.D.Za. Parroquiales. 137(15). Visita de 1718, ff. 228r-v. Cuentas de 1718-19, ff. 238r-v. Es posible que se trate del citado en A.H.D.Za. Parroquiales. 281-21(2), f. 298, 21 de noviembre de 1721: Bautismo de Antonia Micaela, hija de José Rodríguez Cifuentes y Francisca Clemente, por fray Antonio de Cifuentes, predicador del Convento de San Francisco de Zamora, y f. 303v, 5 de febrero de 1724: Bautismo de Jerónimo, hijo de José de Cifuentes y Francisca Clemente.

También está documentado, años más tarde, otro ensamblador con el nombre de José Cifuentes, autor del retablo lateral de la Virgen del Carmen de Losilla (1769) y del retablo mayor de la iglesia de Bamba (1790). Cf. A.H.D.Za. Parroquiales. 9(8). Cuentas de 1769, f. 77v, y 251(7). Cuentas de 1790, f. 70. No descartamos la posibilidad de que se trate del mismo escultor a quien nos estamos refiriendo.

³⁴ Vecino de Benavente, que talló las imágenes del Crucificado y de San José con el Niño para la iglesia de Bretó en 1712. Archivo Parroquial de Bretó. Fábrica 2. Cuentas de 1712, f. 36. A él adscribimos las tallas de la Virgen del Remedio –ubicada en

José Cifuentes Esteban posee una abundante obra documentada: el crucifijo de púlpito de la iglesia de Villalazán (1772)³⁵, la Virgen del Carmen de la iglesia zamorana de San Isidoro (1775)³⁶, la imagen titular de la iglesia de San Claudio de Olivares de Zamora (1775)³⁷, el frontal del retablo mayor de La Hiniesta (1778)³⁸, la Virgen del Rosario, denominada “La Hermosa”, de la iglesia zamorana de San Juan de Puertanueva (hac. 1177-1782)³⁹, la imagen vestidera de la Virgen del Rosario de Villaralbo (1783)⁴⁰, un crucificado de La Hiniesta (1783)⁴¹, el grupo de la Oración del Huerto de la ermita de Nuestra Señora de las Angustias de Corrales (1784)⁴², la estatua de San Isidoro de la iglesia zamorana de su nombre (1789)⁴³, la talla de la Asunción de Peleas de Arriba (1791)⁴⁴, la figura de San Andrés (1793)⁴⁵ y la imagen vestidera de la Piedad de la citada iglesia de San Isidoro (1793)⁴⁶, y las tallas de la Virgen del Rosario⁴⁷ y de San Pelayo de la parroquial de Argañín (1798)⁴⁸.

el tabernáculo del retablo mayor– y de la Piedad de la iglesia zamorana de San Torcuato (cf. J. Navarro Talegón, ficha 24 del cat. de la exp. *Pequeñas imágenes de la Pasión*, Zamora, 1997, pp. 56-57), el grupo del *Ecce Homo* y Pilato, procedente de la iglesia de San Cipriano de Zamora y actualmente expuesto en el Museo Catedralicio (cf. J. R. Nieto González, ficha 2 del cat. de la exp. *Pequeñas imágenes*, pp. 12-13, e *Idem*, ficha 2 del cat. de la exp. *Las Edades del Hombre. Rememranza*, Zamora, 2001, pp. 602-603), la escultura de Sor María Jesús de Ágreda del desaparecido convento zamorano de la Purísima Concepción, actualmente en el Obispado de Zamora (cf. J. Paniagua Pérez, ficha 3.7 del cat. de la exp. *Arte Americanista en Castilla y León*, Valladolid, 1992, pp. 111-112; *Idem*, ficha 34 del cat. de la exp. *Las Edades del Hombre. Rememranza*, pp. 302-303, y F. J. García Bueso, ficha 59 del cat. de la exp. *Las Edades del Hombre. Paisaje interior*, Soria, 2009, pp. 335-336), el grupo escultórico de la Muerte de San José del Hospital de la Piedad de Benavente (cf. F. Regueras Grande y J. I. Martín Benito, ficha 9 del cat. de la exp. *Las Edades del Hombre. Rememranza*, pp. 550-551), una talla del Crucificado conservada en la iglesia parroquial de Santa Colomba de las Carabias, y un pequeño crucifijo conservado en la sacristía menor de la catedral.

³⁵ A.H.D.Za. Parroquiales. 278(15). Cuentas de 1772, f. 3.

³⁶ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-9(19). Cuentas de 1775, f. 221. Cf. J. A. Rivera de las Heras, *La iglesia zamorana...*, 1985, p. 74.

³⁷ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-6(25). Doc. 68.

³⁸ A.C.Za. Legajo 213. Libros mss. 274. A.H.D.Za. Parroquiales. 143(15). Cuentas de 1777, ff. 114r-v. Cf. J. R. Nieto González, *Catálogo monumental...*, pp. 165-166.

³⁹ A.H.P.Za. Parroquiales. San Juan. Libro 9. Cuentas de 1777-1782, f. 135v.

⁴⁰ A.H.D.Za. Parroquiales. 280(16). Cuentas de 1783, f. 117.

⁴¹ A.C.Za. Libros mss. 274. A.H.D.Za. Parroquiales. 143(13). Cuentas de 1783, f. 127v.

⁴² Archivo Parroquial de Morales del Vino. Cofradía General. Cuentas de 1784, ff. 46r-v. Cf. J. R. Nieto González, *Catálogo monumental...*, p. 130. Sólo queda el ángel, pues la figura de Cristo en oración fue robada hace años.

⁴³ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-9(11). Cuentas de 1789-1790, f. 7. Cf. J. A. Rivera de las Heras, *La iglesia zamorana...*, p. 73.

⁴⁴ A.H.D.Za. Parroquiales. 269(18). Cuentas de 1791, ff. 141v-142.

⁴⁵ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-9(11). Cuentas de 1793-1794, f. 19v. Cf. J. A. Rivera de las Heras, *La iglesia zamorana...*, p. 73.

⁴⁶ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-9(11). Cuentas de 1793-1794, f. 21v. Cf. J. A. Rivera de las Heras, *La iglesia zamorana...*, p. 72, e *Idem*, ficha 28 del cat. de la exp. *Pequeñas imágenes de la Pasión*, Zamora, 1997, pp. 64-65.

⁴⁷ A.H.D.Za. Parroquiales. 164(22). Cuentas de 1797-1798, f. 51v, y 164(16). Inventarios, f. 18v.

⁴⁸ A.H.D.Za. Parroquiales. 164(13). Cuentas de 1797, f. 182v, y 164(16). Inventarios, f. 18v.

Se le atribuye asimismo un nutrido número de imágenes y una treintena de crucifijos, de pequeño –crucifijos de altar y de púlpito–, mediano y gran formato, entre los que destacan, por su tamaño, el *Cristo del Amparo* de la iglesia de San Claudio de Zamora (1787)⁴⁹, el *Cristo de la Vera Cruz* de San Cebrián de Castro (1789)⁵⁰, y otros conservados en Almaraz de Duero, Peleas de Arriba, Santarén –actualmente en el Obispado de Zamora–, Tábara, Tagarabuena (hac. 1770), Tardobispo, Venialbo⁵¹ e iglesias de la Encarnación y de San Andrés de la capital zamorana.

⁴⁹ A.H.D.Za. Parroquiales. 281-6(20). Cuentas de 1787, f. 87v. Cf. J. A. Rivera de las Heras, “Crucificado (Cristo del Amparo)”, en cat. de la exp. *Tiempo de Pasión. Semana Santa de Zamora y su provincia*, Salamanca, 2003, pp. 57-58.

⁵⁰ A.H.D.Za. Parroquiales. 155(26). Cuentas de 1789-90, ff. 113v-114.

⁵¹ J. Navarro Tategón, “Sobre la iglesia de Venialbo y su retablo mayor”, en *Stvdia Zamorensia. Segunda Etapa*, vol. VII, Zamora, 2005, p. 204.



EL PUENTE MEDIEVAL DE ZAMORA A COMIENZOS DEL SIGLO XX. UN ESTUDIO DEL ALCANCE DE LA INTERVENCIÓN DEL INGENIERO LUIS DE JUSTO (1905-1908)

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MÉNDEZ

HÉCTOR ANDRÉS RODRIGO

MANUEL PABLO RUBIO CAVERO

JESÚS M.^a GARCÍA GAGO

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESUMEN

En su dilatada existencia, el puente de piedra sobre el Duero en Zamora ha sufrido transformaciones constantes. Transformaciones que han sido necesarias para paliar los efectos devastadores de las endémicas crecidas que asolaron los barrios bajos de la ciudad. A finales del siglo XIX, su estado era tan preocupante que se decidió cerrarlo al tráfico y sustituirlo por otro, aguas arriba de éste. Conseguida para la ciudad la construcción de un nuevo puente metálico, se propusieron las autoridades locales rescatar para el servicio el maltrecho puente de piedra. Como resultado de sus gestiones, entre los años 1905 y 1908 el Ingeniero de Caminos Luis de Justo redactó y ejecutó una serie de 11 proyectos que, además de reparar, llegó a modificar radicalmente la fisonomía del puente medieval de Zamora.

ZAMORA'S MEDIEVAL STONE BRIDGE AT THE BEGINNING OF THE 20th CENTURY. A STUDY ON THE SCOPE OF THE ENGINEER LUIS DE JUSTO'S INTERVENTION (1905-1908)

ABSTRACT

The stone bridge over the Duero River, in Zamora, has suffered constant changes on its extensive existence. These have been compulsory changes in order to mitigate the consequences of the recurrent floods around the poor neighbourhoods of Zamora. At the end of the 19th century, and due to its worrisome appearance, the bridge was closed to traffic and it was replaced with another one, up the river. Once the town got the new metal bridge construction, local authorities tried to rescue the old stone bridge to use it again. As a result of their actions, between 1905 and 1908, the civil engineer Luis de Justo wrote and introduced 11 different projects, in order to repair and to radically change the physical appearance of the medieval stone bridge of Zamora.

1. EL PUENTE ANTERIOR A LA REFORMA DE 1905¹

Descripción del puente en 1882

Se incluye en primer lugar, por su rigor y concisión, la descripción del puente tal como se encontraba en 1882. Es su autor Eduardo Lostau, Ingeniero de Caminos afecto a la provincia de Zamora que recibió el encargo de reparar los arcos números 7º y 8º a contar desde el extremo norte².

Consta la obra en su actual estado de dieciséis arcos de luces desiguales según puede verse en uno de los planos que lo representa en toda su extensión. Su longitud es de 280 metros próximamente. Sus diversas rasantes vienen a formar una doble pendiente, de los extremos o entradas al centro, haciéndole muy elevado en éste; y, aunque las inclinaciones son suaves, hay bastante desnivel del centro a las entradas y de éstas entre sí, a causa de su gran distancia horizontal. La planta es algo irregular, aunque no exageradamente pues la línea que une dos centros de los frentes de los arcos no llega a salirse de los paramentos, aunque aproximándose bastante al de aguas abajo en la parte central. La curva de los arcos es en general la ojiva desnaturalizada por los asientos y desportilladuras de las dovelas y la luz es en casi todos ellos el doble de la flecha.

Entre arco y arco, por encima de los tajamares, existen unos aliviaderos o arcos pequeños cuyas curvas de intradós adoptan la forma de rectángulos coronados por semicircunferencias. Los tajamares de estos son triangulares, bastante iguales y su forma la de una pirámide truncada, presentando una arista a la corriente y teniendo su base al nivel del suelo de los aliviaderos superiores.

El pretil de 0,40 m de ancho por término medio es liso, sin más variedad que estar, en una corta longitud, abuhardillado semicilíndricamente y tener a plomo de la clave del arco 6º, que es de construcción moderna y de medio

¹ El presente artículo forma parte de las conclusiones de la investigación titulada: *Zamora, cabeza de puente. Análisis histórico, urbanístico, constructivo, y geológico en torno a los puentes de la antigua Zamora, incluyendo una propuesta de reconstitución del puente medieval*. Dicha investigación fue subvencionada por la Junta de Castilla y León en su campaña de 2009. El equipo investigador -constituido íntegramente por profesores de la Escuela Politécnica Superior de Zamora, de la Universidad de Salamanca- estuvo dirigido por Francisco Javier Rodríguez Méndez.

² Téngase en cuenta que el sistema de numeración de los arcos que utiliza Lostau sitúa el origen en el extremo norte del puente, siendo, pues, el arco número uno el que contacta con la ciudad y el número 16 el que lo hace con Cabañales. Luis de Justo utilizará en 1905, no se sabe por qué razones, el sistema contrario.

*punto, un resalto formando tarjetón sin inscripción alguna*³. Una cornisa muy rudimentaria separa este pretil del paramento del puente, y a ella vienen algunas pérgolas de desagüe. Sobre los tajamares del 1er tímpano y parte del ancho del puente se eleva un arco que le da ingreso por parte de la población; antes de él se encuentra el primer ojo, pero a éste no llega el agua sino en las crecidas y puede considerársele de acceso final. Este arco fue construido en 1617 según prueba la inscripción que estaba en su frente, y es de construcción buena y regular conservación. Su existencia no tendría inconveniente si no estrechara en algo la entrada del puente.

Sobre el tajamar del tímpano último se eleva la conocida torre llamada de la Gobierna: Una veleta o gobierna de grandes dimensiones que en la cúspide de su cubierta indica, desde hace largo tiempo, la dirección de los vientos, le da su famoso nombre popularizado por canciones y recuerdos.

A nada conducirá la descripción detallada de la torre y no nos atrevemos por ahora a proponer obra ninguna en ella y menos su derribo. Algo viene a estrechar la salida del puente, pero solamente cuando llegara a proyectarse la total reedificación de éste, pudiera con motivo tocarse a una obra que, sin ser de gran valor artístico, reúne sin embargo tradiciones que en la vida de ciudades como ésta que se alimentan más en el pasado que en el presente y que al mismo tiempo no son muy ricas en antiguos monumentos.

Los dos últimos arcos que se hallan más allá de la torre difieren notablemente de los demás en su planta, alzado y curvas de intradós, probando o que son de fecha posterior a la de la edificación de todo del puente, o que a ésta han sido reparados. El eje de la parte del puente formada por estos dos arcos se desvía notablemente del general, inclinándose hacia aguas arriba. Estos dos arcos son la parte más irregular de toda la obra.

Esta ligera descripción puede dar una idea, completada por la inspección del plano, de la obra que pretendemos reparar amoldando la que de nuevo edifiquemos a las condiciones que el tráfico y modernas necesidades imponen.

Para ilustrar el estado previo del puente, intercalaremos las fotografías de J. Laurent, que, aunque son algo anteriores a la fecha del proyecto, corresponden a un estado del puente muy similar al que analizó Lostau.

³ Este arco es el que fue volado en 1812 por un ingeniero inglés. Su reconstrucción, de 1835, corrió a cargo de la Administración central. Se aprovechó para reparar toda la obra del puente y, en palabras de Fernández Duro, *quitando el poético almenaje celebrado por Méndez Silva, y porque fuera conocido el autor, firmó en el antepecho del arco nuevo JUAN MANUEL TXA ME FECIT* (FERNÁNDEZ DURO, 1882, p. 417). Posiblemente el resalto al que se refiere Lostau, visible en la foto de Laurent, amparaba el texto mencionado por Fernández Duro.



Figura 1: Puente sobre el Duero en Zamora (J. Laurent) Fotografía de la mitad septentrional (arcos 16 a 8).

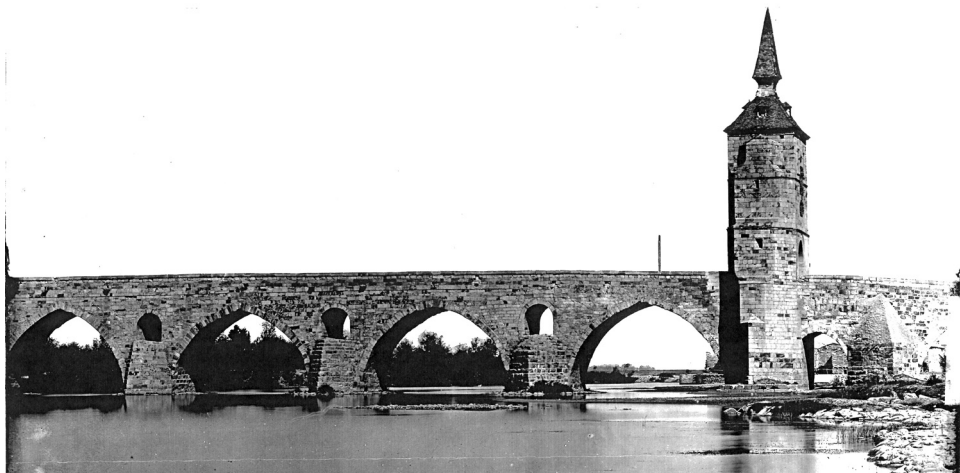


Figura 2: Puente sobre el Duero en Zamora (J. Laurent). Fotografía de la mitad meridional (arcos 7 a 3).

De torres y arcos

Así describe Cuadrado las torres del puente en 1861: “...y sus famosas torres, invicto baluarte del trono de Isabel la Católica, se han convertido en dos portales sin carácter, construido el exterior en 1566, el interior decorado en 1617 con un frontispicio triangular. Al informe torreón que resta se ha impuesto desde 1717 un

pesado chapitel y por veleta una figura giratoria, muy sonada entre el vulgo con el nombre de Gobierno"⁴.

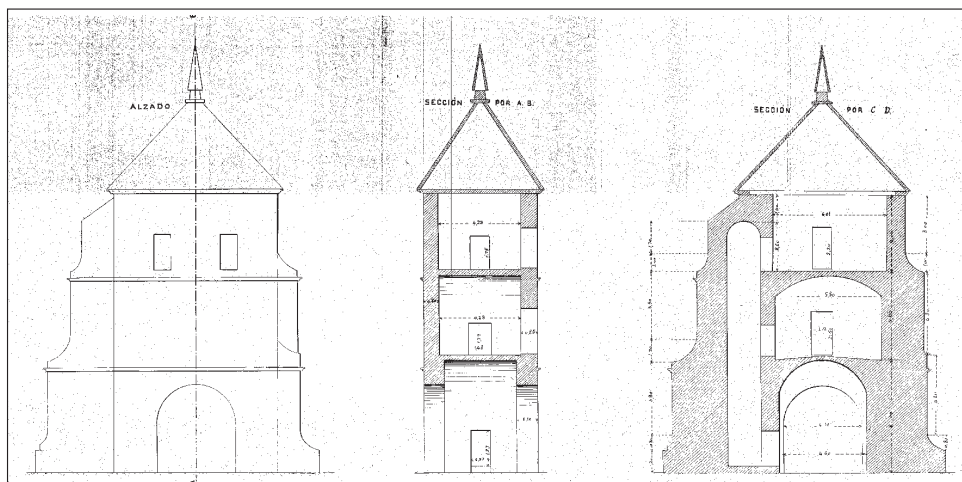


Figura 3: Alzado y secciones de la torre de La Gobierna incluidos en el proyecto de L. de Justo (1905).

El primer proyecto de los proyectados por Luis de Justo en 1905 para “reparar” el puente de piedra lleva por título “Demolición de pretilos y Torreones”. De cara a la posteridad, posiblemente la información más relevante incluida entre la documentación del mismo es la planimetría correspondiente al estado previo del puente, con especial atención en todo aquello que iba a ser demolido: alzados y secciones de los pretilos del puente, y plantas, alzados y secciones –acotadas– de las dos torres. Entre la documentación generada por el proyecto es de destacar la descripción escrita de la epigrafía e inscripciones obtenidas de la demolición de las torres, incluida en el acta de su entrega al Ayuntamiento de la ciudad.

⁴ QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F. J.: “Recuerdos y bellezas de España. Zamora”, Barcelona 1861 (Edición facsímil de Ámbito ediciones, Valladolid 1990), p. 50.

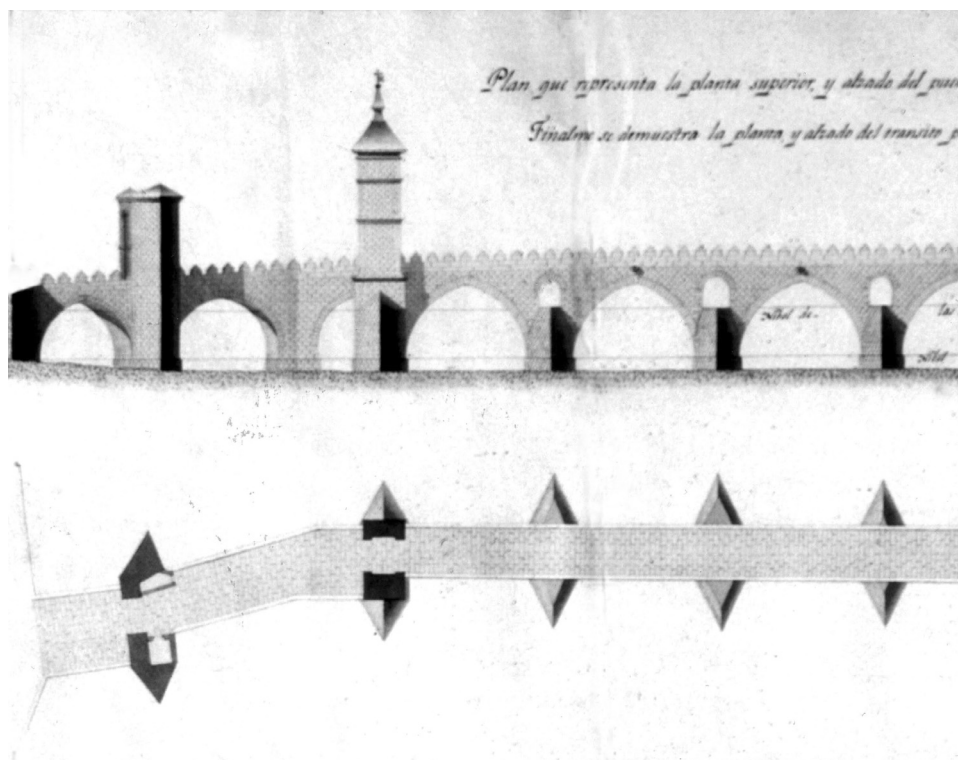


Figura 4: Detalle del plano de Blas de Vega (1820).

En 1820, fecha del plano dibujado por Blas de Vega, aún podía verse la puerta que por el exterior precedía a la la torre de La Gobierna (Fig. 4) y cuya existencia explica Fernández Duro como sigue: “Mandó la Ciudad, de resultas, poner una puerta en el arco primero, en que estaba la imagen de Nuestra Señora de la Guía, cerrándola de noche para evitar que los carros se fueran estacionando sobre el puente, esperando vez á la entrada; mala práctica, ocasionada á reyertas y á que padecieran las almenas con los choques”⁵. La caseta que se aprecia en la figura 5, a la derecha en primer plano, estaba cimentada en la pila en que se asentaba dicha puerta, ya desaparecida en 1905, pero reconocible por ascender su pila hasta la cota del tablero, tal como puede verse en el plano de Blas de Vega y en la figura 7.

⁵ FERNÁNDEZ DURO, C.: “Memorias Históricas de Zamora, su Provincia y su Obispado”, Imp. Sucesores de Rivadeneira, Madrid 1882, t IV, p. 414.



Figura 5: Vista de la torre de La Gobernación desde el sur.

El levantamiento de las torres, que Luis de Justo tuvo a bien incluir en el proyecto que contemplaba su derribo, contiene un suficiente grado de concisión como para poder afrontar una eventual reconstrucción de las mismas. Aunque en las plantas del puente no aparece la torre de La Gobernación, es posible colocarla con ayuda de las fotografías y del plano de Blas de Vega (Fig. 6).

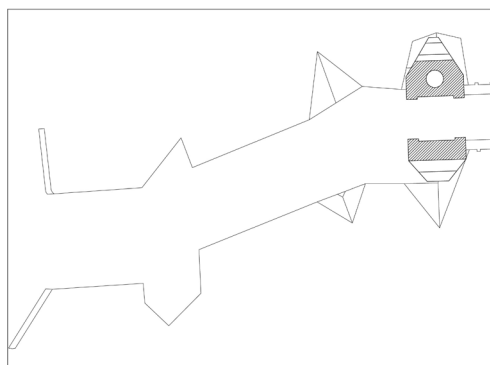


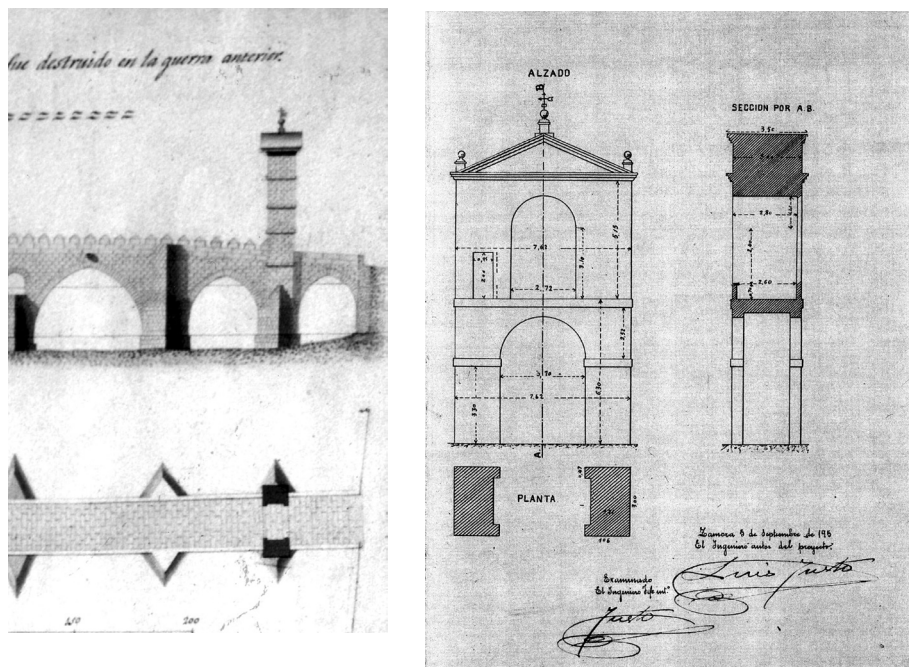
Figura 6: Torreón de La Gobernación. Planta en su posición sobre la pila 3.



Figuras 7 y 8: Vista de las torres del puente de piedra desde el sur.

En cuanto a la “torre” –más bien un arco– del extremo norte, la documentación de que se dispone es abundantísima, como puede apreciarse en las imágenes siguientes (Figs. 7-11). Nos llama la atención en las imágenes 9 y 11 la elevación del tajamar situado al sur del que soporta el arco, que más bien parece el muñón que quedó de una verdadera torre situada antiguamente sobre él. Como en la embocadura sur, parece que también en este extremo pudo existir una combinación de torre y arco previo, con la misma función que en el otro caso. El arco llevaba una inscripción donde se databa su construcción en 1617; o bien hubo dos estructuras, arco y torre, o bien al reconstruirla en esa fecha se decidió desplazar el arco hacia el norte.

Nada de todo esto permanece hoy día, pues tras la reforma de Luis de Justo se modificaron rasantes y se añadieron aliviaderos donde no los había, en concreto en las pilas 1 y 14 a las que nos hemos referido.



Figuras 9 y 10: Arco de entrada. Detalles del plano de Blas de Vega (1820) y del de Luis de Justo (1905).



Figura 11: Arco de entrada. Vista desde aguas arriba, con puerta de las Ollas en primer plano.

El quiebro del tablero a la salida de La Gobierna

El proyecto que hacía el número 11º de entre los que Luis de Justo proyectó estaba destinado a modificar la embocadura sur. Así exponía el autor en la memoria del proyecto la situación y características de este extremo del puente (Figs. 4 y 6):

Desde el origen del puente hasta la pila nº 3, que ocupaba anteriormente la puerta o torreón de defensa de La Gobierna, el eje del puente forma ángulo pronunciado y presenta anchuras distintas no simétricas, lo cual origina dificultades al tránsito que, si bien resultaban plenamente justificadas en la época en que el estado normal del país era el recelo de la guerra, y por consecuencia, la dificultad del tránsito, resulta completamente inadmisibles en la actual, en que la facilidad y comodidad de las comunicaciones es la base de la construcción de obras tan importantes como el puente que nos ocupa, y en que los adelantos del arte de la guerra hacen perjudiciales para el ataque e inútiles para la defensa esas alteraciones bruscas de la dirección de los trazados en las obras como la que nos ocupa.

El mecanismo defensivo al que se refiere el ingeniero es para Pilar Chías “de origen típicamente medieval”⁶. Es de suponer que, cuando en el siglo XIII se tomó la decisión de dotar de puente a la ciudad, se fortificó éste con los medios más avanzados que la tecnología bélica ofrecía en ese momento: Por medio de diversos procedimientos, se buscaba la manera de hacer el paso difícil y peligroso al enemigo. Ordinariamente, se elevaba con fuerte pendiente la parte central del puente y se colocaba allí una torre bajo la cual era ineludible pasar (no en el caso de Zamora); otras torres defendían los extremos del puente. En ocasiones, el tablero del puente adoptaba la forma de zeta, pensando sin duda que esta disposición hacía más difícil un ataque sorpresa. Así ocurre en el puente medieval de Zamora: una vez superada la torre de salida, el tablero quiebra hacia la izquierda. Es ésta una disposición empleada en ciertas construcciones romanas y parece haber sido tomada en préstamo de ellas, así como otras muchas, por los ingenieros medievales⁷.

⁶ CHÍAS NAVARRO Pilar y ABAD BALBOA Tomás: “Los caminos y la construcción del terreno en Zamora. Catálogo de Puentes”, Instituto de Estudios zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora 2004, p. 86.

⁷ Véase la justificación siguiente, tomada del tratado de arquitectura de Vitruvio: Sobre todo deberá cuidarse mucho de hacer difíciles todo lo posible los asaltos enemigos mediante lo arduo del acceso a las murallas rodeándolas de fosos y haciendo que los sitios de paso a las puertas no sean rectos sino dirigidos a la izquierda porque así los agresores ofrecerán a los que están en la muralla el costado derecho que es el que no está protegido por el escudo (Tomado de: RODRÍGUEZ MÉNDEZ, F. J.: “Localización de la Puerta de Balborraz y otras aportaciones al conocimiento de las murallas de Zamora”, en Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos “Florián de Ocampo”, Zamora 1998, p. 370).

Quince arcos, y no dieciséis, tiene hoy el puente

Un simple reconocimiento del puente en su estado actual, con cuidadoso recuento incluido, nos permite reconocer que son quince los arcos sobre los que se sustenta el tablero.

Sin embargo, las descripciones de autores anteriores al siglo XX otorgan al puente dieciséis ojos, como por ejemplo la divulgada por Quadrado y Parcerisa: *El puente abre a las aguas diez y seis arcos ojivos y encima de los estribos otros tantos huecos de medio punto a fin de aligerar su mole*⁸.

En el cuarto tomo de su magna obra zamorana, Cesáreo Fernández Duro compendia las descripciones del puente más conocidas hasta entonces:

*“Don Rodrigo Méndez Silva, al publicar en 1675 su libro de la Población general de España, consideraba al puente de Zamora, no sólo entre los edificios de fábrica más notables de la ciudad, sino entre los importantes de la nación, deteniéndose en describir la elegancia de las trescientas almenas que le coronaban y de los diez y siete ojos que dejaban paso al agua, dominando la vista las dos esbeltas torres enhiestas”*⁹.

*“Es sin duda uno de los más célebres y famosos puentes de los de primera clase: su fábrica es gótico-moderna: tiene trescientas almenas sobre robustos parapetos; diez y seis espaciosos ojos, cuyas montañas son apuntadas, y defienden sus cepas tajamares en ángulos rectos, sobre los que está otro segundo orden de arcos elípticos primorosos, que puestos en sus pechinas facilitan el desagüe en las grandes avenidas. En sus extremidades están dos arcos elevados sobre la planicie; tiene de largo novecientos pies castellanos, y veinte de ancho”*¹⁰.

El segundo texto lo toma Fernández Duro de Manuel Pelaz, quien ocupó el cargo de catedrático de retórica en los Reales Estudios de Zamora a mediados del siglo XVIII. A nuestro juicio, en el primer párrafo el autor destacó en cursiva el número de arcos –diecisiete– queriendo dar fe de que se trataba de un error proveniente del original de Méndez Silva¹¹.

Manuel Gómez Moreno incluye en su *Catálogo zamorano* la siguiente descripción del puente: *Compónese éste de diez y seis arcos apuntados grandes y otros*

⁸ QUADRADO, J. M. y PARCERISA, F. J.: op. cit., p. 50.

⁹ FERNÁNDEZ DURO, C.: op. cit., t. IV, p. 412.

¹⁰ FERNÁNDEZ DURO, C.: op. cit., t. IV, p. 416.

¹¹ Si se equivocaba Méndez Silva contando los arcos del puente, ¡qué no sería con las famosas trescientas almenas que coronaban sus pretilles!

*menores en alto calando las pilas, según uso romano, y hacia sus extremos le defendían poderosas torres*¹². No se olvide que aunque el *Catálogo* correspondiente a la provincia de Zamora se publicó en 1927, la toma de datos se llevó a cabo entre los años 1903 y 1906, es decir, que coincidió en el tiempo con la reforma del puente. Sin duda Gómez Moreno llegó a contemplarlo en su integridad, y por ello lo describe en su estado anterior a la reforma. El tiempo pasado con que se refiere a la función defensiva de las torres (*le defendían*) tiene que ver con que esta función a comienzos del siglo XX había perdido su vigencia, sin querer por ello decir que fueran las torres las que habían desaparecido en ese momento. La lacónica nota que el autor desliza al pie de esta página –*Una posterior reforma del puente ha hecho desaparecer ambas torres, con todas sus piezas decorativas: nuevo atentado artístico seguido de impunidad silenciosa*– da fe de que fue con posterioridad a la redacción del texto cuando el autor tuvo conocimiento de las profundas reformas que afectaron al puente (entre ellas, la pérdida de un arco). Por tanto, en el caso de Gómez Moreno, no es posible achacar a error la disparidad en el número de arcos.

No ocurre así en el caso de publicaciones más recientes. En una guía turística publicada por la Diputación provincial hace unos veinte años se incurre en el mismo error, ahora injustificable: *El puente de piedra, como se le conoce en la actualidad, tiene dieciséis arcos apuntados y otros tantos vanos calando sus pilas*¹³.

Uno de los libros más recientes y completos publicados hasta la fecha sobre los puentes zamoranos, el dirigido por Pilar Chías) adjudica de nuevo el puente una bóveda más de las que actualmente tiene, error que se repite en dos ocasiones: 1) *El “puente nuevo” se compone de dieciséis bóvedas apuntadas de luz variable, con arquillos de aligeramiento sobre las pilas. Poseía dos torres defensivas en los extremos*¹⁴. 2) *Se compone de dieciséis bóvedas de tipologías variadas –apuntadas, de cañón y esviadas– y con luces que oscilan entre los 5,0 y los 20,15 m*¹⁵.

Los mencionados recuentos olvidan, o ignoran, que en el curso de la última y definitiva –hasta ahora– transformación del puente éste perdió el arco más próximo a la ciudad y se quedó con quince. El proyecto contemplaba la pérdida de uno más para eliminar el quiebro del extremo sur, pero la Superioridad obligó a dejarlo como estaba por el excesivo coste que esta reforma implicaba. Así pues, quince son los arcos con que cuenta el puente de piedra en la actualidad.

¹² GÓMEZ MORENO Manuel: “Catálogo Monumental de la Provincia de Zamora”, Madrid 1927, p. 172.

¹³ AA. VV.: “Zamora. Guía de la provincia”. Diputación de Zamora. Zamora 1986, p. 160.

¹⁴ CHÍAS NAVARRO, P. y ABAD BALBOA, T.: op. cit., p. 85.

¹⁵ CHÍAS NAVARRO, P. y ABAD BALBOA, T.: op. cit., p. 93.

2. LA TRANSFORMACIÓN DEL PUENTE DE PIEDRA (1905-1907)

A modo de resumen, y tal como lo expone su autor –el Ingeniero de Caminos Luis de Justo– en el encabezamiento del primer proyecto de la serie, señalaremos que la Dirección general de Obras públicas ordenó con fecha 16 de julio de 1904 la formación de dicho proyecto y que éste fue remitido el 17 de agosto del año siguiente. El Plan de obras para la reparación del Puente fue aprobado por orden de 31 del mismo mes con la prescripción de que se remitieran los distintos proyectos según lo fueran exigiendo las necesidades. En rápida respuesta a tal aprobación, el 5 de septiembre se remitía a la Superioridad el primer proyecto de los 13 que conformarían la serie completa. El último de ellos es de fecha 16 de marzo de 1907, lo que significa que en la redacción de la totalidad se invirtieron aproximadamente 19 meses. La ejecución de las obras se extendió hasta el final del año 1907, como así reza en la inscripción que se erigió en la salida sur: “El Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas D. Federico Requejo y Avedillo aprobó el plan de obras para reparación de este puente en 31 de Agosto de 1905, terminándose éstas en 1907”.

De los trece proyectos tramitados sólo once se llevaron a cabo, pues los dos últimos, relativos a cada una de las dos embocaduras, tuvieron cada uno dos versiones de las que sólo una se realizó. El importe total del presupuesto de ejecución correspondiente a los once proyectos ejecutados es de 322.078,38 pesetas, que poco o nada nos dicen por sí mismas en cuanto a alcance de la inversión. Pero si las comparamos con el importe del presupuesto de ejecución material correspondiente a la entonces recién acabada construcción del Puente de hierro (descontadas las avenidas situadas en prolongación de las dos embocaduras), 774.911,37 pesetas, llegamos a la conclusión de que la reparación del Puente de piedra importó el 42% de la construcción del Puente metálico, es decir, una cantidad muy elevada y seguramente bastante mayor de la que se manejó inicialmente para conseguir la aprobación de la reparación.

En la memoria del Plan de Obras nada se dice sobre la forma en que el proyectista pensaba acometer las dos embocaduras del puente. La reforma de la embocadura norte, con la sustitución de un arco por una rotonda, fue aceptada. La reforma de la embocadura sur, que proponía la rectificación del tablero del puente e igualmente su remate en rotonda, fue rechazada.

Tras la demolición de pretilos y torres, el criterio de Luis de Justo fue, lógicamente, comenzar por la reparación de los arcos 9 y 10, cuyo alarmante estado motivó el inicio de las obras. A continuación se abordaron los arcos contiguos por ambos lados y después los más alejados. Por último se reformaron las dos embocaduras.

El procedimiento empleado para reparar los arcos se estudiará con detalle al exponer los proyectos correspondientes. Ahora diremos que, tal como se especificó en el Plan de Obras, se comenzó por la demolición de los tímpanos para permitir la reparación de las bóvedas y la ejecución de la rosca de hormigón. Posteriormente se reconstruyeron los tímpanos y después se rellenó el interior con las sucesivas capas previstas en dicho Plan.

Nº	TÍTULO	FECHA	IMPORTE (Pesetas)
1ª	Demolición de pretiles y torreones	05-09-1905	9.436,36
2ª	Reparación de las bóvedas de los arcos 9 y 10	27-09-1905	14.510,54
3ª	Reparación de las bóvedas de los arcos 12 y 13	19-11-1905	14.463,96
4ª	Reconstrucción de tímpanos correspondiente a los arcos 9 y 10	12-12-1905	13.556,09
5ª	Reconstrucción de tímpanos correspondientes a los arcos 12 y 13	27-12-1905	9.920,61
6ª	Reparación del arco 11	19-02-1906	11.607,87
7ª	Reparación del arco 14	03-03-1906	13.778,60
8ª	Construcción de andenes, barandilla y afirmado para los arcos 9 al 14	30-03-1906	14.451,67
9ª	Reparación completa de los arcos 4 al 8	28-04-1906	92.714,11
10ª	Reparación del arco 15, embocadura del lado de Zamora y rampas de acceso a la misma	25-10-1906	58.168,95
10ª bis	Reparación de los arcos números 15 y 16 (No ejecutada)	03-12-1906	26.810,53
11ª	Reparación entre la embocadura del lado de Salamanca y la pila 3 (No ejecutada)	05-02-1907	93.010,88
11ª bis	Reparación de los arcos 1, 2 y 3	16-03-1907	69.469,62
TOTAL EJECUTADO			322.078,38

Tabla 1: Partes integrantes del Plan de Obras redactado por el Ingeniero Luis de Justo para reparar el Puente de piedra sobre el Duero en Zamora (1905-1907).

Demolición de pretiles y torreones

La demolición de los pretiles y torres, objeto del primer proyecto de la serie, debía hacerse hasta enrasar con el tablero del puente. Pensando en una eventual reconstrucción, la información más importante contenida en el expediente de la demolición es, por un lado, la planimetría correspondiente al estado previo del puente, y, por otro, la descripción escrita de la epigrafía e inscripciones obtenidas de la demolición de las torres. Queda pendiente comparar el material inventariado en las actas de entrega con lo que le llegó al Museo, así como con las imágenes –fotografías y grabados– que se conservan de las torres.

Reparación de las bóvedas de los arcos

El proceso seguido para la reparación de los arcos partía de la total demolición de los tímpanos (la figura 12 muestra su alcance). Quiere decir esto que los paramentos del puente que hoy podemos contemplar apenas han cumplido el siglo de edad. Lo único que permanece son las bóvedas de los arcos mayores y las pilas, aunque éstas fueron retocadas a conciencia. Las operaciones a realizar en esta fase de “reparación” se extendieron a todos los arcos del puente –salvo al que se construyó *ex novo*–, y se describen en el Pliego de Condiciones de cualquiera de los proyectos del siguiente modo:

Establece el Pliego que la primera operación que se ejecutará en la obra, después de colocados los andamios, será el **retundido y revocado de juntas** en el intradós de bóvedas y boquillas. El vocablo retundir es un sinónimo, hoy en desuso, de rejuntar, es decir, *igualar un paramento después de concluida su construcción, rellenando sus juntas y alisando la superficie*¹⁶. Parece lógico que antes de actuar sobre la bóveda lo primero que se haga sea consolidar el intradós de la misma mediante las actuaciones antedichas. Se comenzará por limpiar completamente cada junta en toda la profundidad posible –*regándola bien con una bomba de mano si fuere preciso*, se dice en el Pliego– y se continuará rellenándola con mortero hidráulico, empleando para ello una *fija*¹⁷ especial que permita introducirlo a toda la profundidad de la junta. En los casos en que las juntas fueran muy anchas, o bien el hueco se ripiará con lajas de piedra completamente envueltas en mortero, o bien se empleará hormigón.

Cuando se trate de mampuestos en descomposición, caso nada infrecuente, el Pliego prescribe que éstos se deshagan en la profundidad en que se hallen en mal estado, rellenando a continuación el hueco con hormigón *bien colocado* y dándole al exterior el aspecto de la fábrica del resto de la bóveda o paramento del muro. Se determina que las operaciones descritas, retundido y rellenado, no se ejecuten en las bóvedas siguiendo líneas determinadas, a fin de que una parte importante de ella no quede fraguando a la vez, procurando empezar por el contorno de los paramentos de los mampuestos en mal estado, para mayor seguridad de la bóveda.

¹⁶ PANIAGUA, J. R.: Vocabulario básico de arquitectura. Cuadernos de Arte. Ediciones Cátedra, Madrid 1980, p. 282.

¹⁷ Paleta larga y estrecha utilizada por los albañiles para introducir el mortero entre las piedras después de calzadas, una vez dispuestas en el paramento (PANIAGUA, J. R.: op. cit., p. 160).

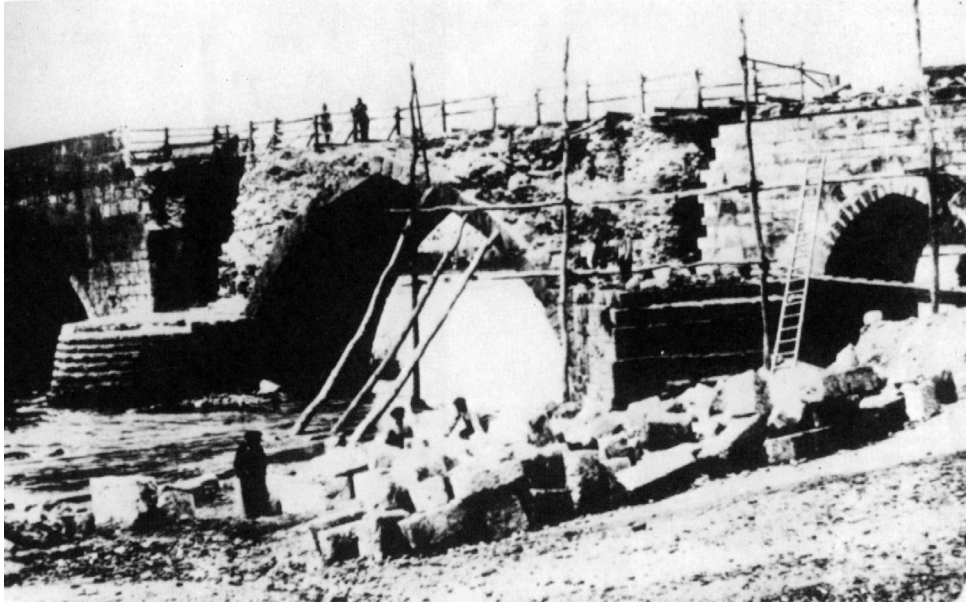


Figura 12: Puente sobre el Duero en Zamora. Inicio de la demolición de tímpanos en el arco 4º. La torre de La Goberna, que estaba sobre la pila de la derecha, ya había sido derribada.

Una vez terminado el rejuntado de las bóvedas y retirados los andamios, empezará la **demolición de tímpanos y sobrecarga**, incluso el firme en toda la longitud que comprende la reparación, haciéndola con todo cuidado y simétricamente a ambos lados de la clave hasta terminar la obra. La operación de desmonte y demolición –dice el artículo– se hará exclusivamente a pico y barrilla *con exclusión del uso de explosivos o cualquier otro medio análogo*.

El artículo 12 del Pliego trata de la forma en que debe ser ejecutada la **mampostería hidráulica**, es decir, tomada con mortero hidráulico, que debe ejecutarse en lugar de los tímpanos previamente demolidos. Dentro de esta parte, solo se ejecutó la mampostería que serviría de cierre a la rosca de hormigón con que se trasdósó el trasdós de las bóvedas. Una vez abiertas, limpias y lavadas las juntas del trasdós de las boquillas y hasta una profundidad de un metro sobre la generatriz del cañón, se rellenaron dichas juntas con lechada de mortero hidráulico. Después, comenzó a construirse el nuevo muro del tímpano colocando los mampuestos alternativamente a soga y tizón con objeto de que sobresalgan por el trasdós “dentellones” que, a modo de llaves, traben bien con la rosca de hormigón hidráulico con que se revestirá el cañón. Los mampuestos –continúa el texto– debían labrarse lo necesario para garantizar su correcto asentamiento sobre las boquillas, y de tal modo que

sus tablas y testas resultaran aproximadamente horizontales y verticales, respectivamente, y permitieran una fácil trabazón en la fábrica que más adelante había de construirse encima. Las dimensiones aproximadas de los mampuestos serían de cuarenta centímetros para la soga y ochenta para el tizón, de tal modo que la profundidad de los dentellones que debían trabar con el hormigón fuera también de cuarenta centímetros.

El artículo 13 trata del **trasdosado de los arcos**, que debía acometerse una vez limpio y lavado el trasdós de las bóvedas de los arcos y sus juntas en la mayor profundidad posible. Se empezó a ejecutar la rosca de hormigón, de 0,30 m de espesor, desde los arranques del arco y por los dos lados a la vez, sin fuertes golpes, enrasando e igualando la cara superior con la paleta o llana. Antes de echar cada masa y en toda la superficie a ocupar, se vertió una lechada de mortero hidráulico en cantidad suficiente para rellenar todas las juntas descarnadas en que el hormigón no podía penetrar por las dimensiones del árido. A medida que se echaba el hormigón, y una vez alisada su parte superior, debía cubrirse con una capa de arena de diez centímetros de espesor, constantemente humedecida, para evitar los riesgos de un rápido secado.

Por último, y en cuanto a la ejecución de la obra, el artículo 19 establecía del siguiente modo el orden en que ésta debía realizarse: 1) Colocación del andamio, 2) Rejuntado del intradós y boquillas. 3) Demolición del andamio, 4) Desmanteamiento y demolición de fábricas y 5) Limpieza de juntas del trasdós y ejecución de la fábrica de mampostería y hormigón. Este artículo del pliego insiste en la necesidad de tener preparada una barca en las inmediaciones antes de comenzar la colocación del andamio, para auxiliar a los operarios en caso de caída al río.

Reconstrucción de tímpanos

Tal como se dice en las memorias, una vez demolidos los tímpanos y reforzadas las bóvedas con la contrarrosca de hormigón de 0,30 m¹⁸, se estaba en condiciones de construir de nuevo los tímpanos. Como si en algún momento se hubiera pensado otra cosa, se especifica que ello se hará conservando *los aligeramientos* preexistentes, que servían además como desagües supletorios en caso de *avenidas extraordinarias*.

Ahora bien, esta intención de mantener los aliviaderos no garantizaba, como veremos, un respeto absoluto de su configuración y colocación previa. Amparándose en la intención de *dar mejor aspecto al puente*, Luis de Justo propone, simultáneamente, aumentar los desagües supletorios y disminuir los volúmenes

¹⁸ A estos forros de hormigón de las bóvedas de los arcos, se les dio continuidad por medio de tramos planos que enlazaban, bajo los aliviaderos y sobre los tajamares, cada dos contrarroschas consecutivas (ver figura 14).

de mampostería del relleno de las bóvedas. Estudia un tipo de aligeramiento que sirva para todos los tímpanos del puente, que no son iguales entre sí. Con objeto de facilitar la rápida ejecución de la obra, y para impedir que los arcos permanezcan al aire por mucho tiempo, proyecta las bóvedas de los aligeramientos en hormigón de 0,50 m de espesor; de nuevo por razones estéticas, y también para facilitar el desagüe, sustituye el remate horizontal previo de la parte inferior de los aliviaderos por una bóveda invertida, simétrica de la anterior, ejecutada en rosca de hormigón de 0,20 m de espesor.

Reconoce más adelante el autor que la búsqueda de la semejanza entre los aligeramientos, con objeto de uniformizar la imagen del puente, obliga a demoler parte de los tajamares para que en alzado éstos también resulten semejantes, y que son estas actuaciones las únicas factibles sin incurrir en un incremento de gastos excesivo.

En el plano que acompaña el proyecto, que ilustra las reformas en tajamares y aliviaderos, se puede reconocer que el objetivo inicial del Ingeniero era, por un lado, situar las soleras de todos aliviaderos a la misma cota y, por otro, enrasar las claves de intradós de sus arcos superiores con la línea que une los vértices correspondientes de los arcos mayores del puente. De la aplicación de este último criterio resultará una altura desigual en los aliviaderos, a medida que la rasante del tablero del puente desciende.

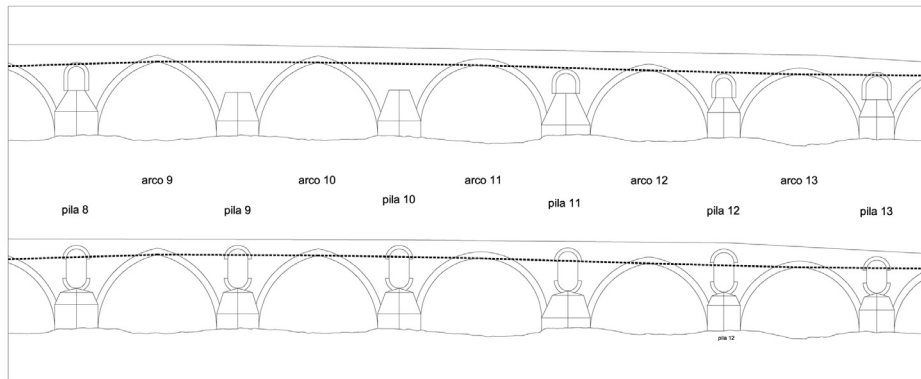


Figura 13: Alzado del puente, entre las pilas 8 y 13, antes y después de la reforma. A trazos, la línea de unión de las claves de intradós de los arcos mayores (tomado del Anexo 2 de la 10ª parte).

El alzado general del puente que se incluye en el proyecto de la parte 10ª, elaborado para justificar la eliminación del arco 16, representa unos aliviaderos que no se ajustan a esta descripción: la línea de unión del intradós de sus bóvedas no

coincide con la correspondiente a los vértices de intradós de los arcos mayores, sino que más bien se eleva respecto a ésta una distancia considerable (Fig. 13). La figura 14, que representa con detalle el alzado de la pila 8 reformada –a la izquierda según el proyecto de la parte 4ª y a la derecha tal como se ejecutó– permite comparar la elevación que sufrió la posición del aliviadero respecto a la línea de unión de las claves de intradós de los arcos mayores (en grueso), que en el caso de la pila 8 llegó a algo más de un metro. A trazos se representa, en ambos casos, el aliviadero en su posición original, cuya clave de intradós desciende ligeramente de la línea antedicha.

El remate inferior del aliviadero, que inicialmente se pensaba hacer bajar respecto a su posición inicial casi 2 metros (1,89 en la pila 8), vemos que en la realidad prácticamente permaneció a la misma cota, afectando el cambio sólo al redondeo del mismo. Por ello, de los dos beneficios que Luis de Justo atribuía a la modificación de los aliviaderos –aumento de la capacidad de desagüe y aligeramiento– solamente se obtendría realmente el segundo ya que la posición efectiva del óculo, más de un metro por encima de lo previsto, anula el primero.

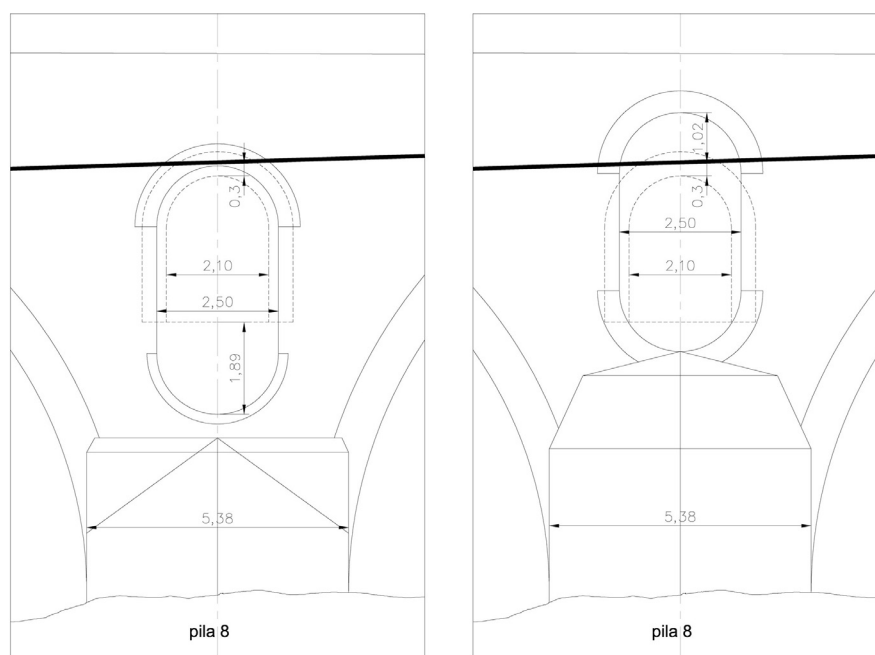


Figura 14: Alzado de la pila 8 del puente reformada, en proyecto (izquierda) y tal como se ejecutó (derecha). A trazos, el aliviadero en su posición original. Regruesada, la línea de unión de las claves de intradós.

Una mejora importante que se introduce en esta reforma es el aumento de la capacidad de drenaje de las aguas procedentes del piso superior que empapan el relleno. Inicialmente, el drenaje del puente se confiaba exclusivamente a gárgolas dispuestas a tal efecto. Para evitar el empuje que el relleno empapado pudiera transmitir a los paramentos del puente, se pone en práctica en el presente proyecto un ingenioso sistema de drenaje interno que no es en absoluto original, ya que venía empleándose habitualmente en la construcción contemporánea de puentes. Sin ir más lejos, ya estaba contemplada esta solución en el proyecto de reconstrucción de estos mismos arcos que el Ingeniero Lostau redactó en 1884. De acuerdo con este sistema, la pendiente del relleno de las bóvedas de los arcos principales debía ir a morir a la altura de arranque de los de las bóvedas de los aliviaderos. Unos mechinales abiertos en la imposta de los mismos permiten el desagüe del agua que puede filtrarse a lo largo de la capa de hormigón tendida sobre el relleno (Fig. 15). Aún hoy son observables estos mechinales, aunque en la actualidad son usados por las palomas para anidar, ya que su función como desagües está anulada por la capa de asfalto que remata el piso del puente (Fig. 16).

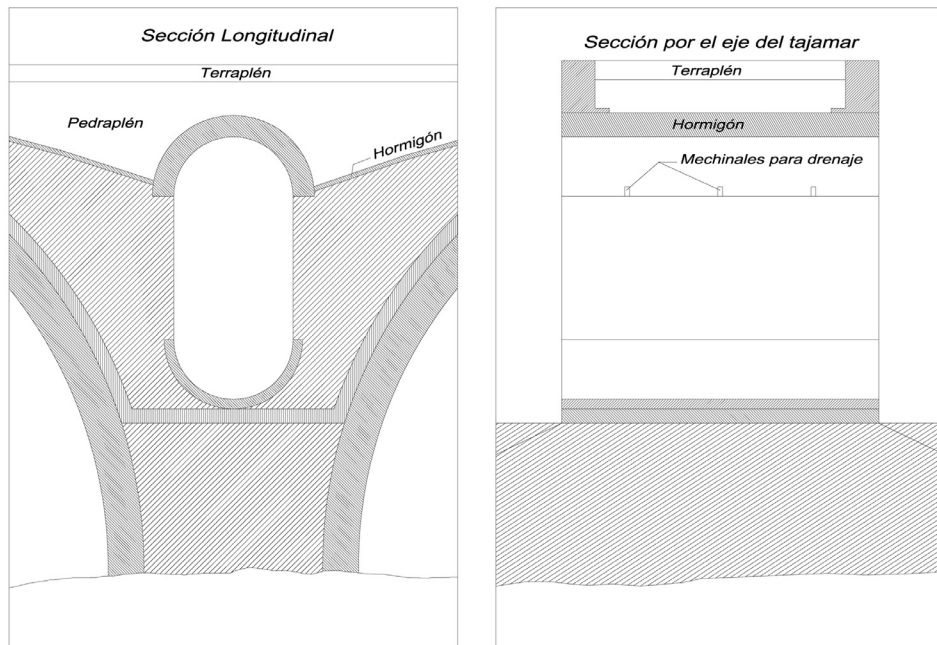


Figura 15: Detalle de la sección longitudinal del puente y sección transversal por el eje de un tajamar.

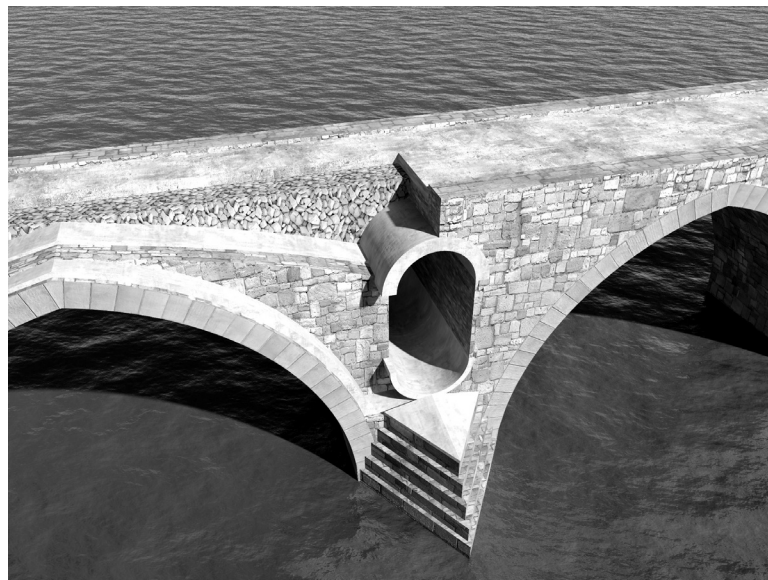
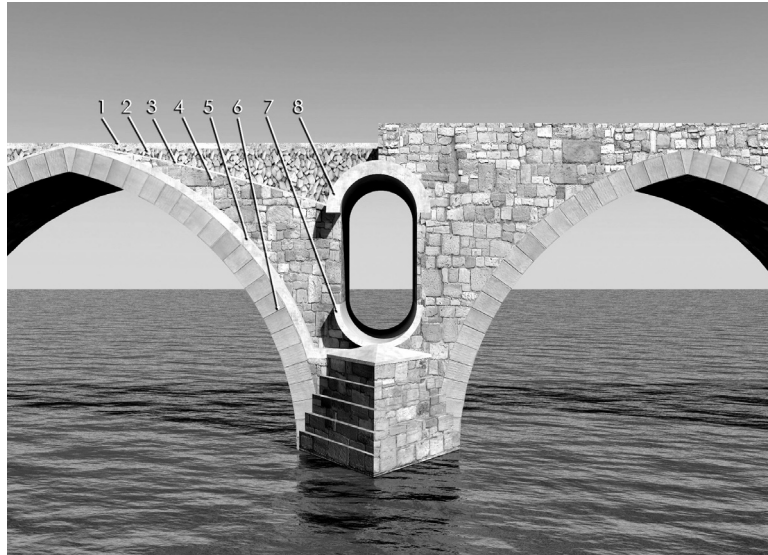


Figura 16: Vista desde aguas abajo del aliviadero de la pila 14, con detalle de mechina.

Con objeto de evitar que la humedad procedente del piso se filtrara a través de las fábricas, se proyectó un rejuntado hidráulico de todos los paramentos, tanto por el interior como por el exterior.

Entre el terraplén y los planos inclinados de remate de los rellenos de las bóvedas, como relleno de tímpanos, se interpuso una capa niveladora de pedraplén. Para ello se empleó piedra mediana procedente de las demoliciones, arreglada a mano, es decir, una mampostería ordinaria hecha bastante, cuidando de colocar la piedra más gruesa abajo y la menuda arriba. Sobre ella se extendió una capa de terraplén de 0,40 m de espesor que sirvió de base al pavimento que posteriormente se habría de colocar.

En las infografías de la página siguiente se expresan en alzado y perspectiva las distintas operaciones comprendidas en la “reparación” que Luis de Justo proyectó para el puente de piedra sobre el río Duero en Zamora: 1) capa de terraplén de 0,40 m, 2) capa de pedraplén, 3) capa de mortero para remate del relleno, 4) relleno de bóvedas con mampostería, 5) rosca de hormigón de 0,30 m de espesor, 6) reparación de la bóveda existente, 7) bóveda inferior del aliviadero en hormigón de 0,20 m, y 8) bóveda superior del aliviadero en hormigón de 0,50 m.



Figuras 17 y 18: Alzado y perspectiva explicativos de la reforma proyectada y ejecutada por Luis de Justo para el puente de piedra sobre el río en Zamora (1905-1907).

Construcción de andenes, barandilla y afirmado

En esta fase de la obra se acometió lo que el autor denominaba “superestructura”, es decir, el remate superior de los arcos con la construcción de barandillas, aceras y firme. Primeramente, se colocó sobre los tímpanos una faja de sillería a manera de imposta saliente unos 15 centímetros sobre el paramento, lo que permitió regularizar las irregularidades de éste y, con ello, aproximar lo máximo posible la línea de la barandilla a una recta o curva continua. Sobre esta imposta se construyó una hilada de hormigón, debidamente enlucido imitando enlosado, que servía de acera para peatones en el interior y por el exterior remataba superior el paramento.

Sobre la acera se colocó una barandilla de hierro igual a la ejecutada en el puente de San Francisco en Puebla de Sanabria, obra dirigida por el mismo ingeniero. Con objeto de dar más apoyo y resistencia a las pilastrillas de fundición que han de servir de enlace y sujeción a los tramos de barandilla, se ejecutaron unos salientes, a modo de canchillos o ménsulas salientes (Fig. 19).

La desigualdad de los arcos hacía del todo imposible obtener una única rasante, siendo necesario, pues, establecer tres: la primera, con pendiente del 3%, se extiende desde el extremo sur hasta el eje del tajamar de la pila nº 5; la segunda, en horizontal, desde el punto anterior hasta el eje del tajamar de la pila nº 12; y la tercera, con pendiente del 4%, desde ésta hasta la salida del puente. Para marcar los cambios de rasante y con objeto de resolver el encuentro entre los tramos de barandilla de diferente pendiente, se intercalaron en ellos piezas de sillería de 1,00 m de longitud en forma de pretil (Fig. 20).

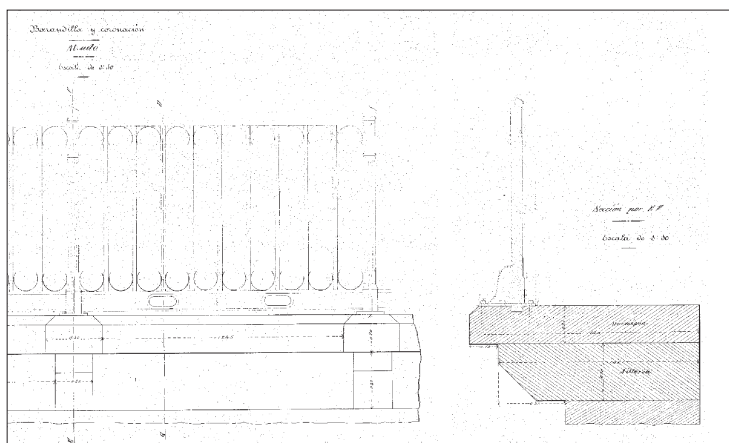


Figura 19: Detalles de la barandilla y remate superior del puente.



Figura 20: Vista de los muretes previstos en los cambios de rasante del tablero (extremo norte del puente).

Reforma de la embocadura norte

Luis de Justo, tras analizar la configuración de la salida del puente por el lado de la ciudad, definía como pésimas las condiciones en que se hallaba para el tránsito por tener los vehículos que girar en ángulo casi recto, con el agravante de la acusado pendiente. La unión de ambos factores había originado el frecuente bloqueo de los carros que hacían la ruta de la estación de ferrocarril. Aunque en ningún punto de la memoria se mencione, es a nuestro juicio el vehículo a motor, de uso todavía incipiente en la primera década del siglo XX, el verdadero inspirador de la reforma que se propone.

La solución que va a plantear el Ingeniero pasa por la eliminación del arco 16, el cual es para el autor totalmente prescindible a causa de su mayor elevación y por la situación entrante en que se halla con relación a la línea general de los muros de encauzamiento, causas ambas de que este arco permanezca en seco salvo en las grandes avenidas. Se adelanta De Justo a la previsible crítica a su planteamiento, por la disminución de sección del desagüe que conlleva, argumentando que ésta

queda sobradamente compensada con el aumento de sección aportada por los nuevos aligeramientos construidos entre pila y pila.

*Superficie de desagüe antes y después de la reparación
con la supresión aprobada del arco n° 16 y la que
se propone del arco n° 1.*

	Antes de la reparación Mts ² cuadra ²	Después de la reparación Mts ² cuadra ²
Arco núm° 1	53.03	"
Aligeramiento de la pila núm° 1	"	11
Arco núm° 2	68.06	63.52
Aligeramiento de la pila núm° 2	"	6.63
Arco núm° 3	39.64	73.42
Aligeramiento de la pila núm° 3	"	7.93
Arco núm° 4	94.52	94.32
Aligeramiento de la pila núm° 4	8.73	9.43
Arco núm° 5	93.42	93.42
Aligeramiento de la pila núm° 5	30.05	30.73
Arco núm° 6	98.32	98.32
Aligeramiento de la pila núm° 6	6.83	30.73
Arco núm° 7	300.36	300.36
Aligeramiento de la pila núm° 7	7.07	30.73
Arco núm° 8	303.82	303.82
Aligeramiento de la pila núm° 8	3.82	30.73
Arco núm° 9	307.04	307.04
Aligeramiento de la pila núm° 9	"	30.73
Arco núm° 10	307.04	307.04
Aligeramiento de la pila núm° 10	"	30.73
Arco núm° 11	114.74	334.84
Aligeramiento de la pila núm° 11	3.38	30.73
Arco núm° 12	99.00	99.00
Aligeramiento de la pila núm° 12	4.37	30.73
Arco núm° 13	93.00	93.00
Aligeramiento de la pila núm° 13	6.70	8.93
Arco núm° 14	74.62	74.62
Aligeramiento de la pila núm° 14	"	7.36
Arco núm° 15	38.04	38.04
Aligeramiento de la pila núm° 15	"	"
Arco núm° 16	32.95	"
Totales	1351.05	1386.47
Aumento de desagüe que se obtendrá con la reparación después de suprimir los arcos núm° 14 y 16		
	354.3	mts ² cuadra ²

Figura 21: Superficie de desagüe antes y después de la reparación con la supresión aprobada del arco n° 16 y la que se propone del arco n° 1 (parte n° 10: Reparación del arco n° 15...).

Y no se limita a afirmar sin más esa compensación de superficies de desagüe, sino que lo demuestra con cifras. La tabla de la figura 21 forma parte del anexo 2 del presente proyecto, que adjunta un plano comparativo del alzado del puente, visto desde aguas arriba, en sus estados previo y posterior a la intervención. En la tabla se hace un recuento minucioso de las superficies de los arcos y aligeramientos

antes y después de la reparación, recuento que tras comprobación rigurosa resulta ser absolutamente correcto. Las medidas son las totales de los huecos, aunque la probabilidad de que estos se apliquen en su totalidad a la labor desaguadora es mínima. En el fondo De Justo desliza a sabiendas una falsedad pues, aunque es cierto que la pérdida de sección por la anulación de un arco es compensada por la ganancia que suponen los nuevos aligeramientos, también lo es que la ganancia que estos aportan se sitúa por encima de la cota de los aligeramientos sustituidos.



Figura 22: Arco 15 y embocadura del puente, vistos desde el paseo fluvial, en la actualidad.

En sustitución del arco 16, y para resolver los problemas circulatorios anteriormente mencionados, se proyectó la construcción de dos muros de planta circular que entestan a ambos lados del puente con los muros de encauzamiento (muros que por tener destruida la piedra de sus paramentos habría que reconstruir más bien que reparar). Esta embocadura así formada se remató horizontalmente al nivel de la rasante en el eje de la pila que separa los arcos 15 y 16, y en ella confluían las rampas necesarias para salvar el desnivel entre las calles adyacentes y la plataforma de embocadura propuesta. Dichas rasantes se proyectaron con una pendiente del 6 % para la carretera, de 9 % para la de la calle de San Julián (por no permitir mayor longitud el cruce de la calle de las Arcas) y de 12 % para la de comunicación con

la plaza de Santa Lucía. Reconocía el autor que la última resultaba excesivamente pronunciada por el poco terreno de que se dispone y que la única solución es que los carruajes procedentes de la plaza se desvíen por la calle Arcas y tomen la rampa de la calle de San Julián.

El ancho de las rampas se fijó en 6,00 metros para la carretera y para la de la calle de San Julián, *por ser de gran tráfico*, y 5,00 metros para la del Puente, *no reduciendo más esta última por las circunstancias de su fuerte pendiente y de que han de cruzarse en ella y detenerse numerosas caballerías cargadas, sobre todo en días de mercado, con motivo de estar allí establecido el fielato*.

Las figuras 23 y 24, correspondientes a sendos planos de la 10ª parte, muestran, elocuentemente y sin necesidad de otras explicaciones, la barbaridad urbanística que el proyectista se ve obligado a perpetrar para resolver el encuentro: en aras de un cómodo acceso rodado al puente, la situación de las casas aledañas se ve seriamente comprometida. Y más cuando la situación que refleja el proyecto no es la que se llevó a cabo, que fue aún más perjudicial para las fincas colindantes por aproximarse a éstas bastante más (Fig. 25).

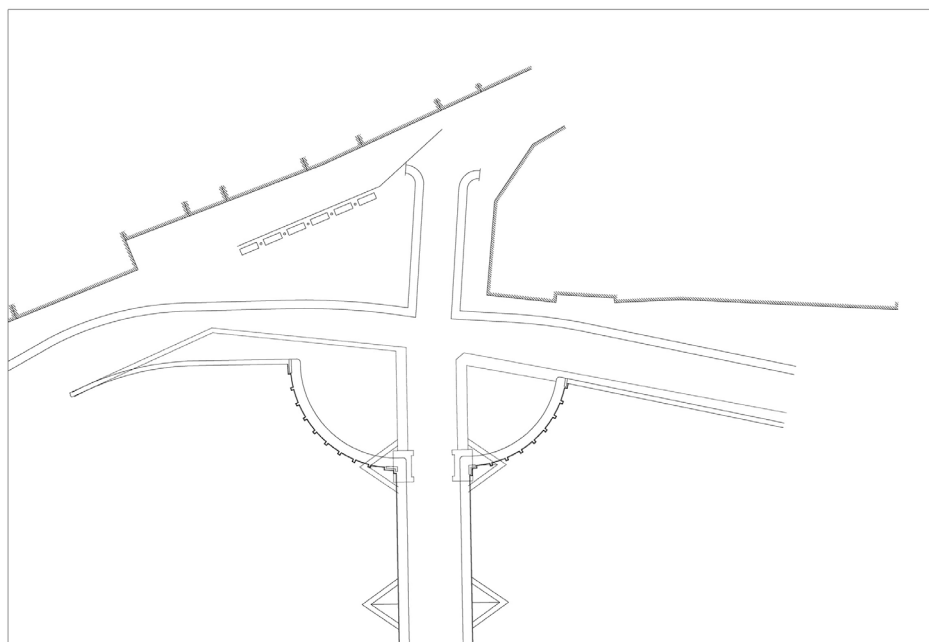


Figura 23: Solución propuesta para la embocadura norte del puente (parte nº 10: Reparación del arco nº 15...). A trazos se representa el estado previo.

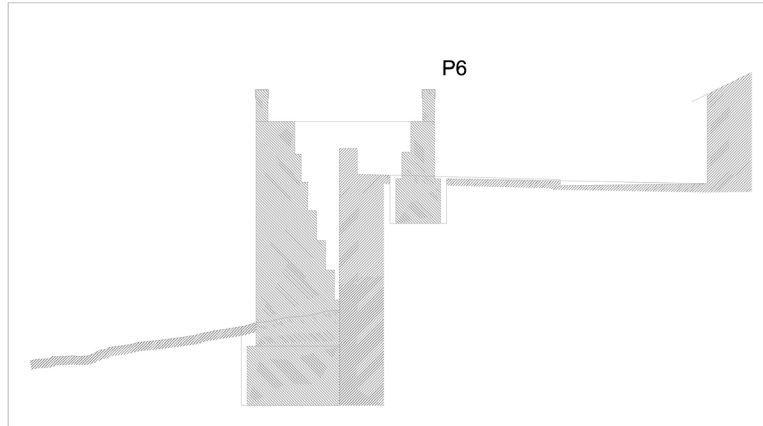


Figura 24: Perfil 6 del Plano de perfiles de la rampa de acceso a la carretera (parte nº 10).



Figura 25: Rampas de acceso al puente. Estado actual.

El perfil transversal de la figura 24, además de reflejar el desnivel entre rampa y vía de acceso a las viviendas, da a entender algo que las plantas ya sugerían: para apartar lo máximo posible la rampa de las edificaciones limítrofes, se avanzó

hacia el río un nuevo muro de contención que dejó enterrado en el interior de la rampa la antigua muralla. Es sabido que el muro de encauzamiento que comienza apenas rebasada la antigua puerta del Tajamar es de factura moderna. Lo que no se sospechaba es que la muralla, según indican los perfiles transversales, permanece enterrada bajo la rampa. Sorprende que las antiguas fábricas no fueran desmontadas con objeto de emplear sus mampuestos en la construcción de los nuevos muros; serán necesarias futuras excavaciones arqueológicas para comprobar la veracidad de lo representado en los cortes transversales proyectados por De Justo.

La reforma de la embocadura, con su invasivo corolario de la construcción de las rampas, causó una alarma tal entre los propietarios de las viviendas limítrofes que la obra fue detenida por orden municipal. Para desbloquear la situación y poder proseguir las obras, se arbitran dos medidas paliativas. La primera trató de reducir el impacto negativo de las rampas sobre las viviendas colindantes sustituyendo los petos de fábrica por una barandilla metálica similar a la empleada en el puente. La segunda medida consistió en la apertura de un expediente de indemnización por los perjuicios ocasionados. Aunque no se recoge en el expediente consultado el resultado de las actuaciones periciales, es de suponer que los propietarios recibieron una compensación adecuada, pues la terminación de las obras con arreglo a lo proyectado (con la salvedad de la sustitución de los petos de las rampas por barandillas) así lo atestigua.

Reforma de la embocadura sur

Por la incomodidad que el trazado quebrado ocasionaba al tránsito, por la falta de hidrodinámica de sus pilas y por el deficiente estado de conservación de los arcos, propuso Luis de Justo a la Dirección general de Obras públicas la demolición de estos tres arcos y su sustitución por otros dos iguales entre sí, de medio punto, alineados con el resto del puente. Además propuso la construcción de una embocadura simétrica de la construida en el otro extremo.

El diagnóstico pesimista que Luis de Justo hace del estado de estos arco, contrasta con el de Eduardo Lostau, quien afirmaba en 1882 que *los dos arcos que siguen a la Gobierna varían mucho de los demás y su estado es satisfactorio*. Pudiera tratarse de una exageración interesada deslizada por Luis de Justo con la intención de justificar su propuesta de sustitución de los arcos del tramo quebrado.

Denegada la propuesta anterior por su elevado coste, el Ingeniero Jefe se vio obligado a extender a los arcos del 1 al 3 la misma reparación ya ejecutada entre los arcos 4 al 15, con una única salvedad relativa al arco 3: su demolición y posterior reconstrucción. Se aprovechó la ocasión que brindaba esta obra para modificar el ángulo de oblicuidad y la longitud de cañón, abrir aliviaderos en las pilas y,

en ausencia del torreón, regularizar la planta de los tajamares asimilándolos a los anteriormente reformados (Fig. 26).

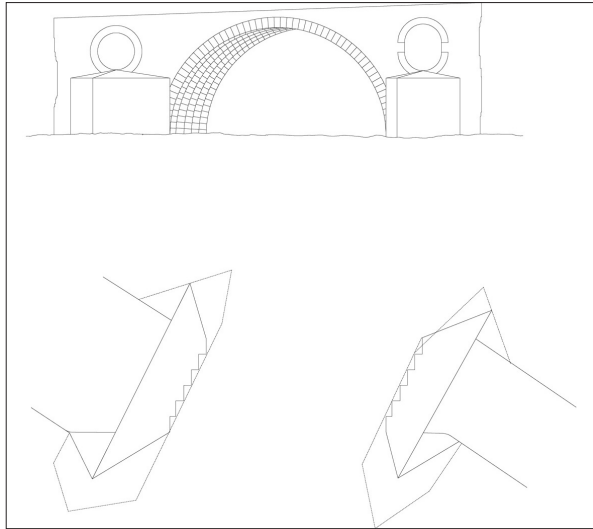
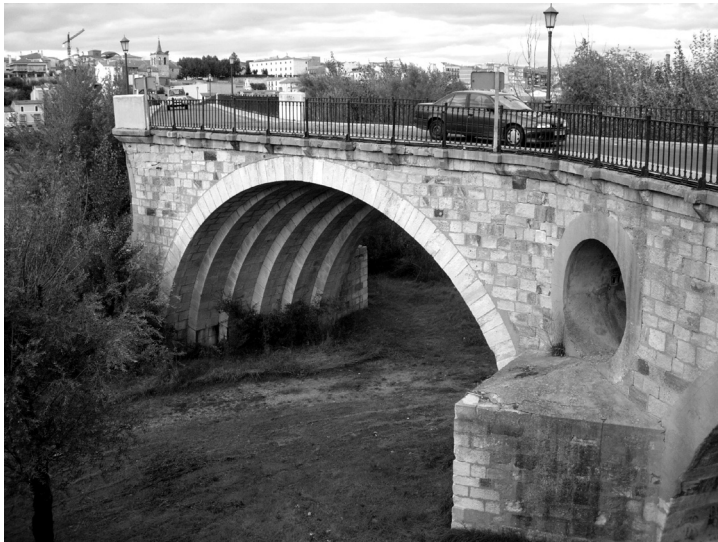


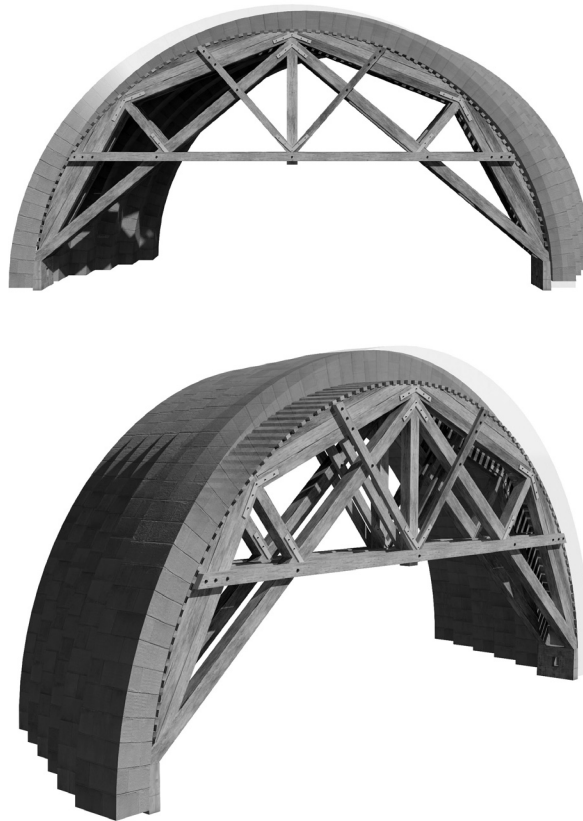
Figura 26: Reconstrucción del Arco 2. Parte 11ª bis. A trazos, la planta de los tajamares antes de la reforma.



27: Vista del Arco 2 reconstruido.

Respecto al sistema constructivo empleado, la única novedad introducida en esta fase de la obra fue el sistema de construcción del arco 2, por embocar éste una bóveda cilíndrica oblicua. La oblicuidad es debida a que las generatrices del cilindro, que siguen la dirección de la corriente, no son ortogonales al plano que contiene la directriz a causa del quiebro del tablero.

Como buen ingeniero, Luis De Justo persiguió la racionalización de la construcción de este cilindro oblicuo, huyendo decididamente de complicadas estereotomías. Para ello, proyectó una serie de 6 bóvedas de cañón recto iguales entre sí y desplazadas cada una respecto a la anterior siguiendo la dirección que marca la corriente del río. Este sistema le permitió emplear la misma cimbra, a modo de elemento deslizante, desplazándola para el siguiente uso una vez entra en carga el arco ejecutado (Figs. 28 y 29).



Figuras 28 y 29: Reconstrucción infográfica del Arco 2 con despiece de dovelas y cimbra.

3. UNA PROPUESTA DE RECONSTRUCCIÓN

Dentro del Plan de Actuaciones contenido en la segunda parte del Plan Director de las Murallas de Zamora, se incluía la siguiente propuesta relativa al puente “nuevo”:

Reconstrucción ideal de las puertas del Puente de Piedra: Hasta 1905 controlaron la entrada y salida de la ciudad a través del Puente. Formaron parte de la silueta de la ciudad tal como demuestran innumerables grabados y fotografías. Se propone su reconstrucción en emplazamientos tales que, al menos desde algún punto de vista específico, creen la ilusión de la situación primitiva. Se dispone de planos acotados de las mismas y de abundantes fotografías (1ª parte del Plan Director).¹⁹

Lo propuesto en el año 1999 adolecía, ciertamente, de una cierta timidez, no llegando más allá de proponer una especie de trampantojo, postura que obedecía al hecho de que en esa fecha el mantenimiento del tráfico rodado era incuestionable. Hoy día la situación ha cambiado. A finales de 2007, cuando se solicitó subvención para el presente proyecto de Investigación, todavía humeaban los rescoldos de la polémica referente a un nuevo puente sobre el Duero. Durante la última parte del anterior ejercicio de gobierno municipal este tema enfrentó al equipo entonces en el poder con un amplio sector de la población. La propuesta que el ayuntamiento trató de sacar adelante, sin éxito, fue la de tender un nuevo puente de comunicación entre los emergentes barrios del margen izquierdo y el centro de la ciudad, por un punto situado algo más arriba del puente medieval, es decir, entre el barrio de Cabañales y la plaza de San Julián del Mercado. El movimiento ciudadano se oponía a esta idea, entre otras razones, por conducir el tráfico a un cuello de botella con difícil acceso al centro histórico; a cambio, se propuso un nuevo puente tangente al extremo occidental de la ciudad histórica, cruzando el río aguas abajo de las ruinas del puente viejo, y enlazando con la ronda que rodea al casco. Esta es la idea que prevaleció y la que en este momento se halla en proceso de ejecución, estando prevista la terminación del nuevo puente para dentro de dos años.

Una consecuencia de esta actuación será la eliminación del tráfico rodado en el puente de piedra, que quedaría reservado para el uso exclusivo de los peatones.

Parece, pues, oportuno replantearse la propuesta del plan Director e ir más allá en la recuperación de la imagen del puente: ¿por qué no ambicionar la reconstruc-

¹⁹ Segunda parte del Plan Director de las murallas de Zamora (1999). Plan de Actuaciones. Séptima actuación, propuesta para el segundo bienio posterior a la entrega del documento.

ción de las torres y pretilos desaparecidos, una vez que la causa que motivó esta desaparición ha, a su vez, desaparecido? El presente Proyecto de Investigación se proponía en su memoria de solicitud discernir la viabilidad de la idea, acometiendo la reconstrucción virtual de los elementos citados.

Una conclusión prevalece sobre las demás después de haber estudiado a fondo el alcance y profundidad de la obra de reparación del puente de piedra acometida por la Dirección general de Obras públicas entre los años 1905 y 1907. Y es ésta: el puente que hoy conocemos conserva del anterior únicamente las bóvedas de los arcos y las pilas, aunque éstas muy reformadas. El resto de los elementos de su estructura fueron renovados hasta tal punto que podemos concebir la actuación como si de un cambio de piel en un ofidio se tratara: solo permanece el esqueleto. A lo largo de su existencia, la intervención de Luis de Justo no fue sino una fase más en un proceso de cambio permanente que venía dándose desde que finalizó su construcción, como si de un proceso de regeneración de la piel, en un ser vivo, se tratase.

Dicho lo cual, la primera cuestión que uno se plantea es cuál será la imagen de puente que debe servir de modelo en la empresa. Respecto a este asunto no hay duda posible pues, dejando de lado la mayor legitimidad de unas torres u otras de las que se han sucedido a lo largo de la vida del puente, lo cierto es que la documentación planimétrica y fotográfica de la que disponemos corresponde a la etapa inmediatamente anterior al derribo, y a ella, pues, hemos de referirnos.

Pretilos elementos de evacuación

Entre los planos que acompañan al proyecto de la 1ª parte, “Demolición de torreones y pretilos”- hay uno que representa, perfectamente acotados, los pretilos de cada uno de los lados del puente (Fig. 30). La eliminación del remate superior ejecutado por De Justo en 1905-1907 (imposta, mensulillas y acera) no sería, en principio, cosa difícil de llevar a cabo. La ejecución de los pretilos con arreglo a las dimensiones que especifican los planos, tampoco. Las gárgolas de evacuación del agua superficial, visibles en las fotografías de Laurent (Fig. 31), podrían rehacerse siguiendo el ejemplo de otras similares que aún existen en monumentos de la ciudad. Por ejemplo, las gárgolas del Castillo.

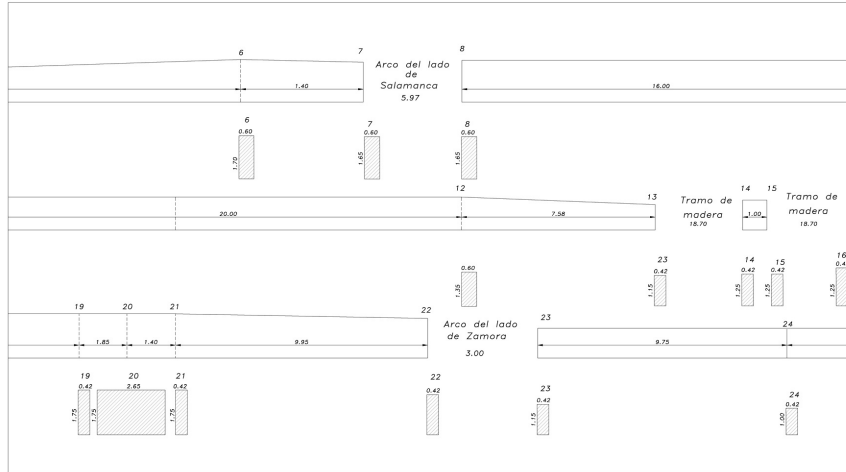


Figura 30: Detalle del levantamiento de Pretiles del puente de piedra. Plano perteneciente al proyecto de la Parte 1ª, “Demolición de pretiles y torreones”.



Figura 31: Puente sobre el Duero en Zamora (J. Laurent). Detalle del arco 8 desde aguas abajo.

Aliviaderos

La propuesta relativa a los aliviaderos pasa por la demolición de las bóvedas de los mismos, ejecutadas en 1905-1907, como se ha visto, en hormigón. La bóveda

superior se haría en sillería y su clave de intradós se llevaría a la línea de unión de las claves de intradós de los arcos mayores, donde estaba originalmente y donde quiso colocarla De Justo inicialmente (Figs. 13 y 14). El remate inferior de los aliviaderos se haría en repisa horizontal a cota ligeramente superior a las bóvedas actuales, es decir, tal como se muestra en las imágenes de Laurent. Los anchos de los óculos fueron modificados, pero se recomienda mantenerlos tal y como están.

En cuanto al número de aliviaderos, ya se ha comentado que se abrieron no solamente los que habían sido cegados por seguridad (pilas 9 y 10), sino que también se practicaron otras aberturas donde antes no había, concretamente en las pilas 1 y 14²⁰ (Figs. 4 a 9) en las que los tajamares ascendían hasta el nivel del tablero por haber soportado en el pasado arcos o torres. El mantenimiento de los “ojos” en estas pilas o su cegado y elevación de los tajamares, son dos opciones igualmente válidas que han de estudiarse con más detenimiento.

Tajamares

La geometría de los tajamares fue modificada por Luis de Justo, llevado por su obsesión de “modernizar” y “perfeccionar” el puente, abjurando de su condición medieval. Esto es notorio en el caso de los tajamares de las pilas 1, 3 y 3, cuyas plantas fueron objeto de una reducción drástica por desaparecer las cargas que motivaban su mayor dimensión.

También se modificó su remate superior, que se abajó hasta la cota del remate inferior de los nuevos aliviaderos. La elevación de los tajamares en forma piramidal, hasta las repisas que han de sustituir a las bóvedas inferiores de los aliviaderos, contribuirá a recuperar la imagen del puente que reflejan las fotografías de Laurent.

Embocadura norte

Al comentar la profunda reforma que Luis de Justo extendió al extremo del puente del lado de la ciudad, decíamos que era un fruto indudable de la adaptación al tráfico de vehículos a motor que, aunque entonces incipiente, ya era una realidad en nuestras carreteras. También definimos la actuación, especialmente la parte de las rampas de acceso al puente, como “aberración urbanística”. Es ahora el momento, una vez que desaparezca el tráfico rodado, de remediar los males que la reforma acarreo a la ciudad y, más en concreto, a las viviendas limítrofes.

Por otro lado y tal como muestran las figuras 22 y 23, el arco de este lado estaba sustentado en la pila 15, engullida junto con el arco 16 por la nueva rotonda. En

²⁰ Al igual que en los proyectos de Luis de Justo, estamos empleando la numeración que adjudica el número 1 al arco del extremo sur y el 16 al del extremo norte.

relación con el arco 16, visible en el extremo derecho de la figura 11, no es aventurado suponer que se encuentre suficientemente íntegro bajo el firme de la rotonda, al igual que la bóveda y tímpanos correspondientes²¹. Entre los dos supuestos imaginables, 1) demolición del arco 16 y reutilización de los materiales obtenidos y 2) abandono de la estructura preexistente como relleno de la plataforma, nos inclinamos por el segundo.

De todo ello se deduce que, si se decidiera recuperar la configuración de la embocadura norte anterior a la reforma, sería obligado desmontar la rotonda, cuya justificación desaparece junto con el tráfico rodado que la motivó. De esta decisión no se derivarían sino ventajas para la ciudad en general y para los propietarios de las fincas limítrofes en particular. Las figuras 32 a 35 complementan las citadas anteriormente y muestran la configuración actual de la embocadura norte del puente de piedra.

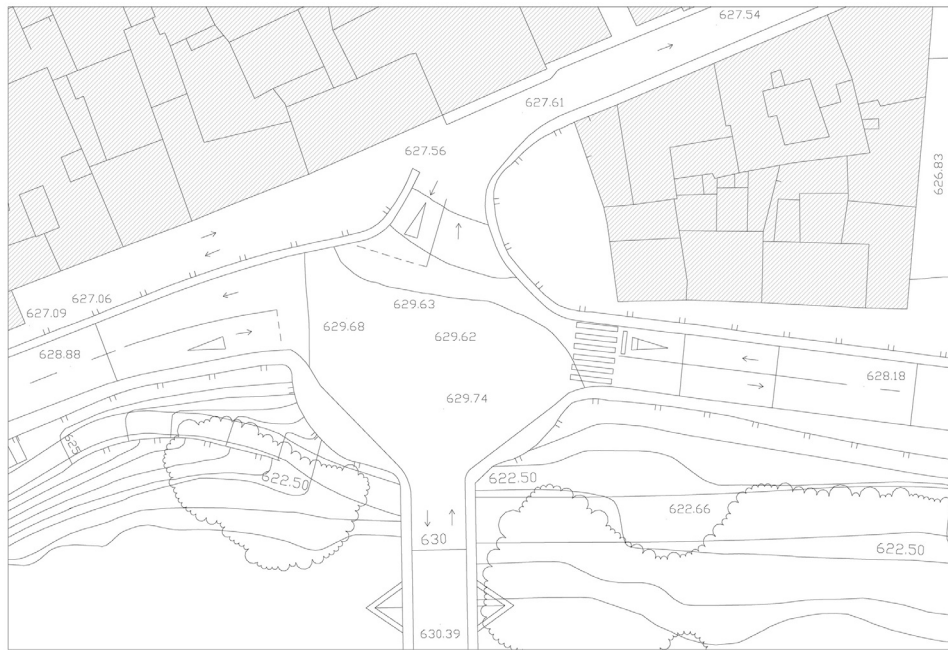


Figura 32: Planta del estado actual de la embocadura norte.

²¹ La reapertura del paso bajo el arco 16 mejoraría la comunicación, en el paseo fluvial, a ambos lados del puente, paso que ahora se hace imposible en épocas de crecida (Fig. 22).



Figuras 33, 34 y 35: Rampas de acceso al puente desde su extremo norte. Estado actual.

Ante un eventual desmonte de la solución proyectada por Luis de Justo, con sus rampas y rotonda, y una vuelta al estado anterior a la ejecución misma, la primera medida a tomar en la resolución del nudo sería la de otorgar el papel protagonista al tráfico peatonal. Esta decisión obligaría, tal como muestra la figura 36, a desplazar hacia el oeste el cruce entre la calle del Puente y la Avenida del Mengue. De este modo, el espacio libre que hoy no es más que un aparcamiento residual (Figs. 34 y 35) pasaría a ser una plaza urbana de borde, receptora y distribuidora del tráfico peatonal procedente del puente. En sentido contrario, en los recorridos procedentes de la plaza de Santa Lucía, constituiría este remanso un marco incomparable desde el que contemplar el río (ahora semioculto tras la elevación de la rampa) y su puente.

Las figuras 37 y 38 muestran la vista del puente desde el final de la calle del Puente, antes y después de efectuar la reforma que se propone. La simple comparación de las imágenes demuestra la afirmación antedicha. Si el observador anterior se girara hacia el oeste, sin variar su posición, vería algo parecido a lo que muestran las figuras 39 y 40, también en los momentos actual y posterior a la reforma.

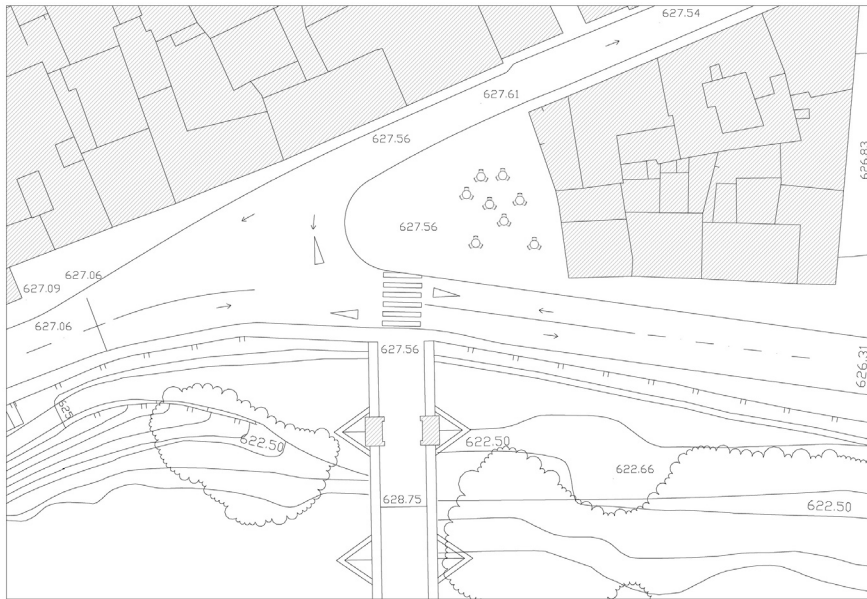


Figura 36: Planta del estado reformado de la embocadura norte, de acuerdo con la reforma que se propone.



Figuras 37 y 38: Vista del puente desde el extremo de la calle del Puente. Arriba, estado actual. Abajo, estado resultante tras la reforma que se propone.



Figuras 39 y 40: Vista desde el final de la calle del Puente hacia poniente. Arriba, estado actual. Abajo, estado resultante tras la reforma que se propone.

Embocadura sur

El impacto de la ejecución de las rampas de acceso al puente fue en el exterior de esta embocadura mucho menor que en la otra orilla. La ausencia de edificaciones en las inmediaciones de la salida redujo indudablemente la cuantía de los perjuicios ocasionados. Aún así, se aprecian desniveles junto a las primeras casas de la calle Cabañales, que en este caso apenas superan los 70 centímetros. Las nuevas edificaciones de la plaza de Belén se han ajustado a la rasante de la rampa, siendo la más próxima al puente una de uso público y fácilmente sustituible por su mala calidad. Por tanto, la retirada de las rampas sería a este lado una labor bastante más sencilla que al otro.

Respecto a la propia configuración del puente, si se prescinde de la demolición de la torre y de los pretilos, los cambios realizados afectaron sobre todo al arco 2, cuya bóveda esviada fue sustituida íntegramente por una escalonada –o “en retirada”– tal como se ha descrito más arriba. La planta de los tres primeros tajamares se redujo considerablemente con objeto de igualarlos con los restantes. La propuesta para esta zona es dejar, donde sea posible, las cosas como están.

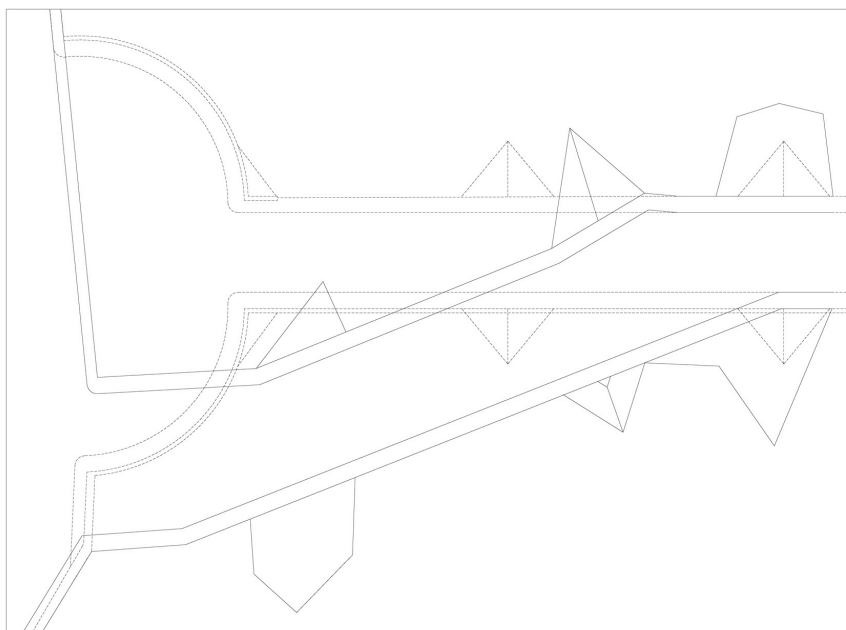


Figura 41: Detalle del extremo sur del puente. A trazos, la solución proyectada en la parte 11ª.

Si se quiere reconstruir la **torre de La Goberna** –requisito obligado por su carácter emblemático– será necesario recrear el tajamar en que se sustentaba. La figura 41 muestra simultáneamente el estado previo del puente y la reforma que propuso inicialmente De Justo, de la cual solo se ejecutó la reforma del tercer tajamar, el correspondiente a la torre. Si se comparan los dos tajamares con la planta de contacto de la torre con el tablero del puente (Fig. 6), se deduce que el tajamar actual sería incapaz de sustentar la torre. Concretamente, ésta excedería a aquel en 80 centímetros por cada uno de sus cuatro lados.

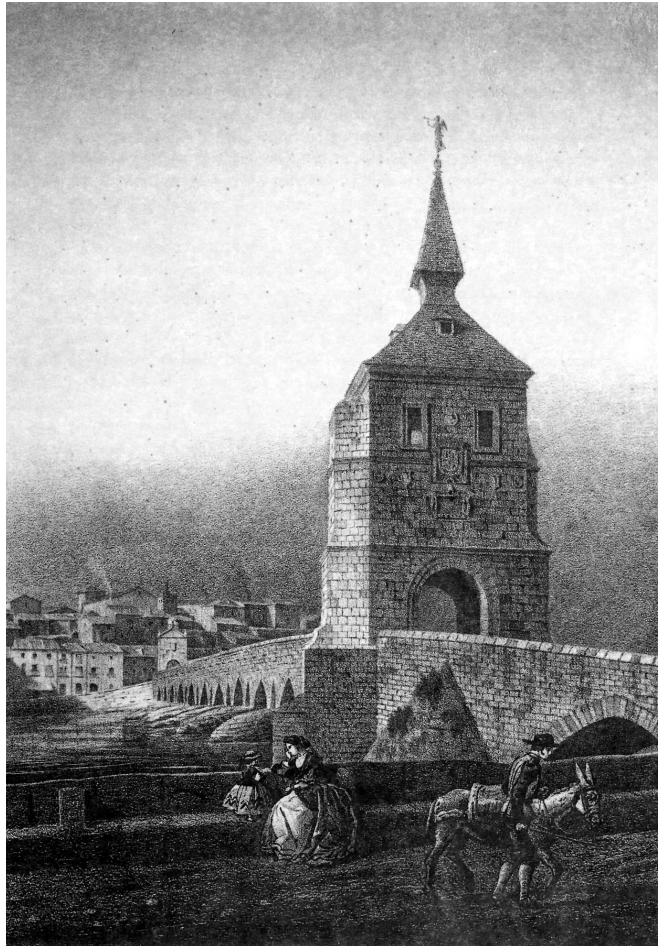


Figura 42: Puente sobre el Duero. Grabado de Parcerisa (1861).



